

Bibliografía

LIBROS

CONCILIO FLORENTINUM documenta et scriptores, editum consilio et impens. PONTIFICII INSTITUTI ORIENTALIUM STUDIORUM. Series B, vol. 2, fasc. 1. IO. DE TORQUEMADA, O. P., *Apparatus super decretum florentinum unionis Graecorum*, ad fidem manuscriptorum edidit, introductione, notis, indicibus ornavit EMMANUEL CANDAL, S. I., in Pont. Inst. Orient. Stud. Professor (Roma, 1942) 29 × 24 cm., 214.

El Instituto Pontificio Oriental de Roma ha emprendido con gran acierto la obra meritísima de darnos la edición crítica del célebre Concilio de Florencia, el XVII de los Concilios Ecuménicos, celebrado del 1438 al 1445, con el objeto de lograr la tan ansiada unión de los Griegos.

Hasta el presente los teólogos dependían del texto que de este Concilio se halla en Harduin, S. I., *Concilliorum Collectio regia maxima*, t. 9; en Mansi, *Sacrorum Conciliorum nova et amplissima collectio*, t. 31; en el *Bullarium Diplomatum et Privilegiorum Romanorum Pontificum Taurinense*, t. 5, y en el *Magnum Bullarium Romanum*, t. 1. De Concilio tan importante se sentía la necesidad de una edición perfecta, y tal es sin duda la que publican los ilustres Profesores del Instituto Pontificio Oriental.

Toda la colección está proyectada para ser comprendida en unos 10 volúmenes, de los cuales conocemos los ya publicados, los ultimados para la publicación, pero que en las actuales circunstancias, por falta de medios, esperan, o algún Mecenas que los patrocine, o climas más benignos en que puedan salir a luz, y los que se encuentran en período de efectiva preparación. Para informe de nuestros lectores los damos a conocer, y son los siguientes:

Publicados ya.—VOL. I. Serie A, Epistolae pontificiae ad Concilium Florentinum spectantes: Pars I, De rebus ante Concilium Florentinum gestis, annis 1438-39, p. 168. Pars II, De rebus in Concilio Florentino gestis, annis 1438-39, p. 168. Pars III, De ultimis actis Concilii Florentini, annis 1440-45, et de rebus post Concilium gestis, annis, 1446-53, p. 196: Edidit GEORGIUS HOFMANN, S. I. VOL. II, Serie B. Fasc. I, Ioannes de Torquemada, O. P. Apparatus super Decretum Florentinum Unionis Graecorum: Edidit EMMANUEL CANDAL, S. I., p. 214. Fasc. II, Fantinus Valaresso, Archiepiscopus Cretensis, Libellus de ordine generalium Conciliorum et unione Florentina: Edidit BERNARDUS SCHULTZE, S. I., p. 185.

Preparados para la publicación.—VOL. I, Serie A, Appendix I. Textus armenus Bullae Unionis Armenorum: Edit. P. HEMAIAGH GHEDIGHIAN C. MECH. Appendix II. Textus arabicus Bullae Unionis Coptorum: Edit. STEPHANUS LATOR, S. I. VOL. III, Serie A. Fasc. I, Fragmenta Protocolli, diaria privata, sermones: Edit. GEORGIUS HOFMANN, S. I. Fasc. II, Acta Camerae Apostolicae et Civitatum Venetiarum, Ferrariae, Florentinae, Ianuae, de Conc. Florentino: Edit. G. HOFMANN, S. I. VOL. IV, Serie B. Fasc. I, Andreas de Escobar, O. S. B. Episcopus Megarensis, Tractatus de Graecis

errantibus. Fasc. II, Ioannes Leo, O. P. Episcopus Larinensis, De visione beata: Edit. EMMANUEL CANDAL, S. I.

En preparación aun no ultimada.—VOL. IV, Series B, Fasc. III, Ioannes de Torquemada, O. P. Synodalis oratio de Primatu (1439): Edit. EMMANUEL CANDAL, S. I. VOL. V, Series A, Fasc. I, Epistolae, Sermones, aliaque Acta orientalia: Edit. STEPHANUS LATOR, S. I., IOANNES SIMÓN, S. I., GEORGIUS HOFMANN, S. I. Fasc. II, Sermones Isidori Kioviensis: Edit. FRIDERICUS TAILLIEZ, S. I., Fasc. III, Documenta slavica: Edit. JOSEPH OLSR, S. I. VOL. VI, Series B, Andreas de Santaeruce, Historia latina Concilii Florentini: Edit. G. HOFMANN, S. I. VOL. VII, Series B, Silvester Syropulos, Historia graeca Conc. Florentini: Edit. VITALIANUS LAURENT, A. A.

Por estos datos pueden ver nuestros lectores la importancia de esta edición para todos los centros dedicados a estudios teológicos canónicos e históricos, principalmente, en cuyas Bibliotecas no debi faltar.

El fascículo I del volumen II, que tenemos a la vista, va precedido de una erudita introducción histórica, en la que, a la vez que se anota cuidadosamente la bibliografía relativa al asunto, se expone con diligencia cuál fué la preparación de Torquemada antes del Concilio, su labor en el mismo Concilio, significación histórica del *Apparatus* de Torquemada, que se edita, y valor teológico de este trabajo. De este estudio resulta indirectamente una semblanza bastante completa del Cardenal Torquemada, de gran utilidad para los cultivadores de la Historia de la Teología.

La introducción se termina con la razón de la presente edición crítica. Después de mencionar la primera edición del *Apparatus*, hecha en Venecia el año 1561, como Apéndice a la *Summa de Ecclesia*, del mismo Torquemada, el P. Candal observa que dista bastante de ser perfecta. Examina y describe los cuatro Códices en que se encuentra el *Apparatus*: los dos Vaticanos latinos 4.165 y 2.580, el Marciano latino 2.320 y el Oratoriano latino 223, decidiendo sus preferencias por el Vaticano 4.165, el más perfecto y acabado de los cuatro. Las variantes de los otros tres Códices van en el aparato crítico. Un otro códice, *Palavino*, del que da noticia Quéatif-Echard, no se ha podido hallar, por más diligencias que se han hecho. Por lo que opina el P. Candal que es otro nombre con el que se designa el códice *Marciano*, ya mencionado, y del que parece haberse hecho la edición de Venecia.

Hemos hecho la precedente descripción a fin de que el lector advierta la diligencia crítica con que se hace la Colección de documentos relativos al Concilio de Florencia, que editan los Profesores del Instituto Oriental. Esta idea se completa con la observación de que el texto va impreso nítida y elegantemente en papel excelente y con notas en las que, además de la cuidadosa cita referida a las colecciones usuales de las fuentes a que alude Torquemada, se da también con frecuencia una sobria bibliografía de trabajos de erudición relativos al personaje o asunto particular de que trata Torquemada. En estas notas, además de la referencia a la doble serie de Migne, hubiera estado bien citar las ediciones críticas patristicas del *Corpus BeroLinense* y el *Corpus Vindobonense*, y en las citas de Concilios, además de Mansi, tan incorrecta, sería conveniente citar la Colección de Harduin.

Termina la edición con un cuadro sinóptico general de la obra de Torquemada y con cinco preciosos índices: 1, Histórico-teológico; 2, Escriturístico; 3, De autores eclesiásticos y profanos citados por Torquemada; a) SS. Padres y Doctores, b) Concilios, c) Pontíficos Romanos, d) Escritores eclesiásticos, e) Decreto de Graciano (la fuente más usada por Torquemada), f) Decretales, g) Derecho civil, h) Autores profanos; 4, Índice onomástico; 5, Índice general.

Después de esta detallada descripción ya no nos queda más que re-

petir la recomendación que hicimos más arriba, a saber: que esta edición del Concilio Florentino no puede faltar en ninguna Biblioteca o Centro que se interesen por los estudios teológicos, canónicos e históricos, no sólo eclesiásticos, sino también extraclesiásticos.

J. SALAVERRI, S. I.

LEVIE, JEAN, *Sous les yeux de l'incroyant*, Museum Lessianum, Desclée de Brouwer (Bruxelles, 1946) 302.

Estamos ante una obra de valor en la que se amalgaman la comprensión y erudición del sabio, con un ferviente corazón de apóstol y con la experiencia de quien ha palpado los problemas que discute. Subyuga de tal manera la sinceridad en proponerlos, que no suelta uno fácilmente el libro de las manos, ni se contenta con una sola leída. Vuelve uno sobre él, ganoso de explotar nuevos tesoros de verdad y experiencia en esta riquísima mina.

Este libro se escribió solo. Se lo encontró hecho casi sin pensar el docto profesor de Sagrada Escritura de Lovaina. El mismo nos cuenta (p. 7-8) cómo solía tomar apuntes de las dificultades, experiencias y soluciones que se le ofrecían en torno al problema de la fe. Juntos podían formar un libro, cuyo título *Sous les yeux de l'incroyant* se lo imponía la misma materia. Conviene tener en cuenta esta génesis del libro, ya que en sus dos últimas partes aun una simple lectura aprecia su carácter compuesto.

Tres partes tiene el libro. La primera, titulada "Sinceridad intelectual y sumisión de fe", asienta como principio que para creer hay que pensar bien: "*bien penser pour croire*". Lo opuesto a esta franca posición sería dar la impresión de que para creer hemos de condescender algo con la insinceridad intelectual. Muy al contrario con la sinceridad de la fe, percibimos el objeto en toda su plenitud, tal cual es. Sólo el conjunto de los argumentos y no una apologética parcial puede conducir a la convicción. Ha de ser cada vez mayor la conexión entre Apologética y Teología (p. 29); como que ambas han de tener como centro la sinceridad de Cristo. Aparte de esta percepción del objeto, ha de adaptarse el sujeto a él para que se penetre e impregne totalmente. En la Apologética tradicional se ha omitido muchas veces considerar el papel del sujeto, a quien se le ha de presentar la obra de Cristo.

Pero necesitamos además un segundo principio: "*croire pour bien penser*". Ve el autor que la sola enunciación de este principio puede dar lugar a falsas interpretaciones, y él mismo nos sale al paso: "il ne s'agit pas ici de "*croire*" pour être à même de comprendre... il s'agit de "*comprendre*" d'une manière qui ne ferme pas l'accès à la foi, qui soit accueillante envers la foi". El cristianismo integral tiene que ser tal que equilibre perfectamente la razón y la fe (p. 24).

Hace luego el autor un bello examen psicológico sobre las dudas en materia de fe y su forma de superarlas en tres etapas; la tercera es ya esencialmente sobrenatural: "*elle [la inteligencia] accepte de se renoncer pour se dépasser, pour s'élever au-dessus d'elle-même; elle consent à ce sacrifice, non pas pour se mutiler... mais pour s'enrichir de la richesse même de Dieu. Elle comprend qu'en tant qu'intelligence, de par les lois mêmes de son intelligence... elle doit accepter de croire. La sincérité de l'intelligence s'achève dans la sincérité de la foi*" (p. 72).

Advierte el autor cómo el fiel y el incrédulo están situados en una posición tan distinta, que no pueden ponerse de acuerdo en la inter-

pretación de unos mismos hechos, y cómo para el segundo los argumentos puramente históricos serán subjetivamente deficientes: ¿Es que vamos a sustituir, se dirá, el hecho particular, contingente, exterior, de un milagro, como principio de mi luz intelectual, al principio natural de luz que es mi inteligencia misma? El acto aislado de constatación de un milagro, puesto por mi razón, ¿aparecerá tan luminoso que sea capaz de hacerme renunciar definitivamente a la fuerza misma de la luz que lo ha producido? ¿Un momento de la actividad de mi razón tendría el derecho de vincular para siempre mi misma razón? (p. 88). Según estos principios que el P. Levie parece probar, sólo viviendo la fe superará un incrédulo las dificultades y se posesionará plenamente de la verdad.

La *segunda* parte del libro habla de la actitud que debe tener el creyente ante el incrédulo; se titula "Pensée incroyante et pensée chrétienne". No se presta la materia a un desarrollo tan profundo, pero en cambio abundan las sugerencias prácticas sobre el respeto cristiano al adversario, y sobre lo que pudiéramos llamar educación y fortificación de la fe en los creyentes, y preparación moral a la fe con un "grand courage qu'est la confiance dans les raisons morales de croire". El P. Levie, escriturario, quiere aplicar también sus principios a las relaciones que deben existir entre la exégesis católica y la protestante, y hace un largo "excursus" para estudiar los jalones en la defecación de Loisy.

La *tercera* parte lleva por título "Vérités divines et étroitesse humaines". Las verdades divinas son las que tienen una seguridad doctrinal como apoyadas en la revelación divina, en el respeto a una tradición que nos viene de Cristo y a la autoridad que proviene de Dios, las que exaltan y dan la primacía al elemento religioso, ya que el deber religioso debe estar sobre todos los otros deberes profanos, que son en el cristianismo elevados a un rango mucho más elevado.

A estas verdades divinas se oponen innumerables estrecheces humanas, que llamamos agnosticismo, racionalismo, positivismo, anarquismo, etc.

El *epitogo final* resume brillantemente su tesis (p. 300): no un Cristo a medias, sino el Cristo total es el que hemos de aceptar; el de Nicea y Calcedonia, el de la piedad católica de un Ignacio de Antioquía, de un Agustín, de Francisco de Asís, de los santos del siglo XVI, como de los grandes cristianos de nuestro siglo. Sólo el Cristo real, el total, ha de ser adorado y amado ayer, como hoy y como siempre.

El autor confiesa que no ha hecho una apologética, sino un examen de conciencia, que al par que nos pone en guardia contra las caricaturas de la doctrina de Cristo, nos llena de santo orgullo por la sublime fe que profesamos.

Nada más fácil que hallar ligeros detalles o inexactos o menos precisos en un libro que no quiere ocultar la genuina pasión con que se escribe.

Ciertas frases de toda la obra (particularmente, p. 18-19) pudieran indicar, no menosprecio, sino un menor aprecio del que debe tener todo teólogo de la apologética tradicional. Tanto se nos habla de su insuficiencia *real*—confesamos, no obstante, que la vana ilusión de una apologética racional que constriñía y fuerce a creer está llamada a fracasar—, que llega uno a preguntarse si habrá que dar un viraje completo en las mismas aulas. Conviniera dejar más claro el papel de la apologética tradicional, aun a pesar de su insuficiencia práctica para llegar por ella a la fe. Pero ¿es que llegaríamos inmediatamente a la fe con la sola exposición del cristianismo integral?

Cierto que no podemos aducir contra el P. Levie los textos conciliares del Vaticano (Denz. 1790, 1812), pues no duda del valor demostrativo de los criterios externos de la revelación; pero en el análisis de los

postulados que supone el método tradicional queda éste algo más para-
do (p. 19. 20. 39).

Parece además suponer el P. Levie que la apologética tradicional no
llegará nunca al cristianismo integral. ¿Por qué? No me detengo yo en
el criterio externo (milagro, profecía), sino que por su medio llego, *me-
ditamente*, claro está, al pleno cristianismo

El análisis del acto de fe da lugar además a frases que conviniere
matizar: "Ce n'est pas un moment de l'activité de ma raison qui s'arroge
le droit de vinculer à tout jamais ma raison elle-même" (p. 88 y 97). Se
pide a la inteligencia "de se renoncer pour se dépasser... pour s'enrichir
de la richesse de Dieu" y otras muchas frases que pudieran espigarse.
Comprendemos, de todas formas, que en la mente del autor muchas con-
sideraciones tienen un valor sólo relativo, ya que su tendencia a apro-
ximarse al incrédulo le hace a veces ponerse en el punto de vista del
no creyente.

Se palpa en todo el libro esa inquietud actual por dar nueva vida a
la Teología, por descender de los argumentos áridos y abstractos y del
concepto matemático de prueba al problema religioso tal y como se pre-
senta en realidad, por solidarizar Apologética y Dogma. Las ventajas e
inconvenientes están a la vista de todos. Y no siempre es fácil guardar
un justo medio en la apreciación.

Estos y otros ligeros lunares o puntos discutidos que pudiéramos ha-
blar, y la importancia misma del tema emprendido, nos indican que el
libro, más que simples recensiones, necesitaría un amplio comentario
y discusión de varios especialistas, que volviesen de nuevo sobre el ar-
gumento, siempre con la misma amplitud de miras y fervoroso entu-
siasmo con que lo ha tratado el autor.

FÉLIX PUZO, S. I.

PELLEGRINO, MICHELE, *Studi su l'antica apologetica*.—Edizioni di "Storia e
Letteratura" (Roma, 1947) X-210.

Miguel Pellegrino presenta cuatro estudios monográficos en orden a
una futura historia de la apologética. No podía haber elegido mejor ca-
mino. A juzgar por las muestras que ofrece, bloques labrados a perfec-
ción, va a lograr el autor levantar un edificio excelente y magnífico.

El primer tema vence con mucho a los demás en importancia. Va a
la esencia del método de los antiguos apologetas. Ubaldo había lanza-
do la idea, tan audaz como sugestiva, de que el fin pretendido por los
escritores griegos del siglo II no era el de defender el cristianismo, sino
el de propagarlo en el mundo pagano. No eran apologetas, sino propa-
gandistas. Su táctica, no la de levantar parapetos, sino la de salir a ata-
car al enemigo.

Pellegrino analiza esta opinión con detalle, a veces nimio, para con-
cluir que, aunque es verdad que el elemento propagandístico ocupaba un
puesto importante en S. Justino, Atenágoras, Taziano, Aristides, Teófilo
de Antioquia, el motivo casi siempre decisivo para coger la pluma fué
el de defensa propia.

En el segundo trabajo estudia palmo a palmo la Súplica de Atená-
goras, sus ideas, el método de composición, los autores en que se inspi-
ra. El tercero lo dedica a S. Cipriano, apologeta, y en el último presen-
ta a Minucio como fuente importante y decisiva de Lactancio.

Nuestro autor se revela en estos estudios diligente investigador, sa-
gaz escudriñador de los documentos, profundo conocedor de las fuentes
primitivas.

I. I.

(REDONDO, B., S. I., *La ruta de la dicha*.—Imprenta Valcayo, Aguila (La Habana, sin fecha) 186.

Parece el título de una novelita y es el de un compendio de Apologética. Y no está mal puesto, porque aquí se nos enseña la ruta de Dios, la de la Iglesia de Cristo, la de la eterna felicidad. Es una Apologética popular y dialogada, concisa, breve, clarísima y de una lógica contundente. En la primera parte se demuestra la imposibilidad de que este mundo material sea eterno y se exponen los conceptos fundamentales de Teodicea sobre Dios inmutable, eterno, infinito, creador. En la segunda se prueba victoriosamente que Jesucristo es Dios y que en consecuencia hay que someterse a él y hacerse cristiano. Y en la tercera se estudia la Iglesia de Cristo, demostrando que no es otra que la Católica Romana, y que Cristo obligó a todos los hombres a pertenecer a ella cuando la conozcan.

G. V.

ALVAREZ DE LINERA, ANTONIO, *El problema de la certeza en Newman*.—Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid, 1946) 232.

Empresa difícil escribir algo nuevo sobre temas epistemológicos; y más difícil tratándose de Newman, acerca del que tanto se ha disputado y cuyos principios dialécticos escaparán siempre a las redes sistematizadoras de los científicos. La lógica de Newman, especialmente la de la fe, fué evolucionando al compás de sus creencias, de sus lecturas y de su propia maduración psicológica; por otra parte, su falta de formación estrictamente filosófica, y tal vez algo de voluntad deliberada, le impidió encuadrar sus principios dentro de encasillados geométricos. Todo esto da a la obra de Alvarez de Linera un valor doblemente meritorio.

Ha sido un acierto el estudiar, según advierte el autor, el problema criteriológico newmaniano a la luz del hecho de su conversión y aislado en lo posible de sus restantes posiciones filosóficas; acierto avalorado por la distinción neta que establece entre las primeras concepciones del teólogo anglicano, tales cuales aparecen en sus *Parochial and plain sermons* y en sus *University sermons*, de orientación fideísta, y las ideas ya ortodoxas, ligeramente matizadas de cierto antiintelectualismo, ofrecidas en su *Grammar of assent*. Da interés a la primera parte la rica antología de textos, que ha espigado el autor a lo largo de los sermones de Newman para poner de manifiesto las tendencias agnosticistas, fideístas e irracionales del predicador de Oxford.

Procura Alvarez de Linera aclarar los conceptos del Cardenal sobre el asentimiento, en contraposición a la inferencia, sobre el proceso apologético, a base de la propia conciencia, inmune, sin embargo, de filosofía immanentista; sobre el mecanismo de las probabilidades convergentes, que en la mente de Newman y en realidad contiene la fuerza de una prueba con todos los derechos de la verdadera certeza en su sentido más riguroso, y finalmente sobre esa facultad especial denunciada por Newman como básica para nuestros conocimientos, el *illative sense*, de caracterización difícil, pero que ilustra muy atinadamente el autor con la aclaración del *sentido moral* y el significado intelectualista, aunque impropio, dado a la palabra *amor* en el vocabulario dialéctico del Cardenal inglés.

Con el interesante cotejo de textos newmanianos presentados y el certero análisis de los conceptos más oscuros creemos que ha logrado Alvarez de Linera no sólo exhibir una buena maqueta de la criteriología

de Newman respecto a los fundamentos de la fe, sino, lo que es más difícil, dar a las explicaciones filosófico-apologéticas del Cardenal su verdadero sentido, mucho más racional de lo que con frecuencia se supone, ya que encierra bajo sus frases, tal vez inexactas y muchas veces desordenadas y oscuras, una vitalidad lógica perfecta.

Junto a estos indudables méritos poco significa la inexactitud de algún *excursus* como el referente a la pérdida de la fe (p. 67-68, nota), cuya doctrina contradice en parte al sentir común de los teólogos. En el caso de Newman anglicano no hubo pecado, porque tampoco se dió *pérdida de la fe*, actitud moral completamente diversa de la *permanencia en la herejía*. Tal vez el último capítulo de la obra pudiera aparecer menos maduro en su aspecto teológico. No siempre se mantiene tan clara la diversidad entre *juicio de credibilidad* y *asentimiento de fe*, cuya distinción hace notar el mismo autor en orden a ciertas explicaciones subsidiarias. El papel del *pius credulitatis affectus* permanece un tanto oscuro, en parte por la cita de textos procedentes de concepciones muy diversas y algunas poco sólidas, como la de Rousselot.

En la noción de certeza moral, "tradicional y comúnmente admitida" (p. 227, nota), recuerda únicamente el sentido de ésta en su concepto práctico, pero impropio, olvidando la definición especulativa, más rigurosa, propuesta por los lógicos a base no de su firmeza o infalibilidad, sino del carácter de las leyes en que se funda, llamadas morales, en oposición a las de la naturaleza física o a las de la esencia conceptual. Es la noción más tradicional, aun cuando al presente tienda a ceder el paso a otras, como la expresada en la nota de Tanqueray, ninguna de las cuales, sin embargo, se confunde con "una gran probabilidad".

En resumen, puede gloriarse el autor de haber ofrecido a la cultura española una aportación interesante para la historia de la crítica apologética, presentando una idea exacta y clara del sistema gnoseológico del converso de Littlemore, a pesar de las dificultades inherentes al tema.

F. DE B. VIZMANOS, S. J.

PARENTE, PETRUS, *De Deo Uno et Trino*. Editio altera (Collectio Theologica Romana ad usum seminariorum, vol. 2).—Marietti (Turín, 1946) 332. Nr. 300.

El conocido y ampliamente apreciado Mgr. Parente ha insertado, sin grandes cambios, en la reciente *Collectio Theologica Romana* los dos tratados *De Deo Uno y de Deo Trino*, que había publicado separados siete años antes.

El empeño en exponer y seguir la doctrina del Doctor Angélico da al texto un decidido carácter tomista, aunque en varios puntos importantes no vacile el autor en situarse en un plano distinto del en que se coloca la generalidad de la llamada escuela tomista, sin identificarse por ello con ninguna de las otras grandes escuelas católicas. Señal inequívoca de la personalidad de Mgr. Parente es este pensar por cuenta propia los problemas y tratar de darles soluciones más perfectas. Aun disintiendo de las que presenta, por ejemplo, al problema de la ciencia de Dios y de la predestinación, vemos con simpatía el noble esfuerzo intelectual reflejado en estas páginas. Ese mismo eclecticismo disculpa el que la exposición histórica de los sistemas contenga algunas imprecisiones.

Con razón concede el autor un puesto de honor a la doctrina de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres. Pero quizás ayudase más al alumno el que partes del texto, como *De essentia Dei iuxta revelatio-*

nem (p. 86-101) y *De existentia dogmatis SS. Trinitatis* (p. 201-242), se propusieran también en forma de tesis, advertencia que deseáramos extender a otros puntos tratados en el libro; por ejemplo, *De Prædeterminatione* (p. 167-189).

A la solidez de la doctrina une el presente volumen notables ventajas que lo hacen muy indicado para servir de texto en los centros a los que va destinado. Ayudan a la claridad el estilo sencillo y digno, los frecuentes esquemas y los resúmenes, junto con la bien estudiada y esmerada presentación tipográfica. La bibliografía reciente demuestra que el autor sigue con interés el movimiento teológico y ofrece ocasión a profesor y discípulos de adentrarse en los problemas concisamente desarrollados o tal vez sólo insinuados.

J. SOLANO, S. I.

GARCÍA CASTRO, MANUEL, *El Dogma de la Asunción*. Estudio histórico-teológico de la creencia asuncionista. Prólogo del M. I. Sr. D. Eloíno Nacar. Escelicer. S. L. (Madrid, 1947) 171.

En un bello librito de 160 páginas nos ha presentado el Sr. Castro un resumen claro y elegante de la doctrina asuncionista, con todos los problemas que en sí encierra. Nos gusta particularmente la claridad con que sabe exponer los diversos aspectos de esta doctrina, al mismo tiempo que evita la monotonía, entrelazando los argumentos litúrgicos con los homiléticos y los del arte con los testimonios de la tradición.

Acceptamos plenamente cuanto dice del hecho de la muerte de la Virgen, si bien las circunstancias o manera del mismo sería de desear hubieran quedado más en su punto. Porque al lector le producirá la impresión de que con la misma certeza hay que sostener la muerte de la Virgen que el modo o causas de la misma. Por esto habríamos deseado que el autor en estos casos hubiera especificado más el valor de sus aserciones. Otras menudencias, propias de una obra de vulgarización, en la que no hay que exigir la precisión meticulosa de un especialista, son de menor importancia y pasarán fácilmente desapercibidas, cual insignificantes florecillas silvestres en medio de un elegante ramo de flores.

No creemos, sin embargo, haya de quedar en silencio la impresión tan desfavorable que el prólogo ha causado no ya a nosotros personalmente, sino en general, como se ha podido comprobar por diversas críticas. No es del autor, pero éste se hace eco de él (o el prólogo formula la tesis que el autor ha aplicado a un caso particular) y parece aceptar plenamente su contenido. El libro habría ganado mucho sin semejante presentación, que parece un borrón en la misma portada.

IGNACIO CARRIÓ.

MANOIR DE JUAYE, HUBERT DU, S. J., *Dogme et Spiritualité chez Saint Cyrille d'Alexandrie* ("Etudes de Théologie et d'Histoire de la Spiritualité", II).—J. Vrin. Paris, 1944.

Con grande entusiasmo ha sido recibido el presente libro del P. De Manoir, pues desde que en el *Dictionnaire de Théologie Catholique* aparecieron los artículos *Cyrille* y *Nestore*, de tendencias un tanto sospechosas o, abiertamente, poco ajustadas a la realidad histórica, era requerida entre los teólogos una reivindicación del Héroe de Efeso, y parecía que había de aparecer en la misma lengua en que había sido tan injusta-

mente juzgado. Es verdad que ya a raíz del Centenario de Efeso se escribieron diversos artículos en revistas, que hacían sobresalir la figura de S. Cirilo al mismo tiempo que criticaban acremente la posición tomada por Amann al defender a Nestorio (recordemos, por ejemplo, salir de España, los artículos publicados por los PP. Quera, Puig de la Bellacasa y Francisco Segarra, S. J., en *Analecta Sacra Tarraconensia*, VII [1931]), y el conjunto de todos ellos podía muy bien dar por resultado una monografía magnífica en favor del campeón de la fe; pero parecía que era menester una monografía más acabada y perfecta y, a ser posible, escrita en la misma lengua en que se había tan injustamente juzgado la actuación del Defensor de la Maternidad divina de la Virgen.

Esto ha llevado a cabo el P. Manoir, y no lamentamos la tardanza en aparecer la defensa del Santo, cuando ella ha contribuido a perfeccionar una obra que necesitaba mucho estudio y detenido examen de las obras del Santo Doctor. Ahora tenemos ya una valiosa síntesis de la doctrina y espiritualidad del Doctor Alejandrino. Un mérito particular del P. Manoir ha sido el presentarnos el verdadero carácter del Santo, tan desfigurado por otros autores. San Cirilo no aparece aquí el "integrista intranigente" en el sentido abusivo de la frase, sino el paladín de la fe católica y defensor infatigable de la maternidad divina de la Virgen. Pero además se nos muestra Cirilo el varón espiritual. Ya ha sido siempre célebre la pneumatología de San Cirilo; y sus explicaciones sobre la gracia y sus efectos, sobre la vida sobrenatural, la divinización del cristiano, etc., constituyen un fondo de doctrina, que todos los teólogos han aprovechado en los respectivos tratados.

El P. Manoir ha sistematizado esta doctrina espiritual de San Cirilo dividiendo su libro en cinco partes, que corresponden a otros tantos capítulos básicos de la espiritualidad dogmática (digámoslo así) del Doctor Alejandrino, y que además responden admirablemente al gusto de las corrientes de espiritualidad modernas.

El principio de la vida espiritual es *el conocimiento de Dios*, y este ha de ser el primer punto o el fundamento de la doctrina de S. Cirilo, el cual ve a Dios no sólo en sí mismo (existencia, conocimiento, demostración, atributos...), sino que lo contempla relacionado con las criaturas, las cuales son una *imagen de Dios*. Esta idea es céntrica en el Santo. La *imagen de Dios* se ha de conservar en las criaturas, y si éstas la pierden será necesaria la venida de un Redentor, que restituya esta imagen borrada. De aquí el lugar que Cristo ocupa en la Teología y Espiritualidad de S. Cirilo, que se puede afirmar es *Cristocéntrica*. De ello se ocupa la segunda parte del libro. El P. Manoir comienza con un estudio muy acabado sobre la terminología de S. Cirilo. Sabido es que se le tachó de monofisita al querer rebatir la herejía de Apolinar, pero se debió la acusación a la mala inteligencia de su terminología, algo imprecisa en algunos puntos por no prevenir los errores monofisitas. Fijada la terminología se examinan los problemas que la unicidad de Cristo con la dualidad de naturalezas plantean al teólogo. A San Cirilo es en extremo desagradable la *comunicación de idiomas* al propio tiempo que el examen de la psicología de Cristo. Por esto se preocupa con frecuencia del problema de la ciencia de Cristo, de sus adelantos o progresos, de su don profético, del significado de las preguntas que hacía, etc. En todas las respuestas del Santo Doctor campea una tendencia única: afirmar la divinidad de Cristo, divinidad que prueba por las Escrituras, la Tradición y demás argumentos de que solemos aún hoy día valernos. De estos principios: divinidad, unicidad de persona, dualidad de naturaleza, en Cristo, deriva el Cristocentrismo de la vida Cristiana. Porque si el conocimiento y amor de Dios ha de ser el principio de la vida espiritual,

como quiera que Cristo es Dios humanado, este conocimiento de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo y el amor hacia ellos dependerá del conocimiento y amor que se tenga del Verbo que se ha hecho hombre. Por ello el P. Manoír señala principalmente como primeras consecuencias la imitación de Cristo, la unión con Cristo-Modelo, con Cristo-Rey, con Cristo-Salvador, unión a la Pasión y muerte de Cristo, y a su Resurrección y Ascensión. Luego expone cómo el cristiano es hermano de Cristo. Más aún, Cristo es la vida del cristiano, principalmente considerado en la Eucaristía. La doctrina de la presencia real es maravillosa en San Cirilo, quien además estudia el aspecto de *Sacrificio* de Cristo y la participación que hemos de tener en el sacrificio, para que también la tengamos en la inmortalidad celeste.

La tercera parte se ocupa de la parte que corresponde al Espíritu Santo y a la Virgen en la vida cristiana. Estudiada la divinidad del Espíritu Santo y su procedencia del Padre y del Hijo, se investigan sus relaciones con los hombres, o, como suele llamarse actualmente, la inhabitación del Espíritu Santo en las almas. Bastará transcribir los titulares para hacerse cargo del contenido: el Espíritu Santo en la Iglesia, en las almas de los fieles, su inhabitación. La santificación es obra de la Santísima Trinidad; nada de operación propia (exclusiva) del Espíritu Santo; nada de unión propia (exclusiva) del Espíritu Santo; su consustancialidad con el Padre y el Hijo; el Espíritu, virtud santificadora; actividad del Espíritu Santo en el alma. "El Espíritu Santo—concluye el P. Manoír—es el término y como resumen de la Trinidad. El Espíritu Santo habita en las almas de los fieles, y en ellas instalará el Espíritu filial, que hace exclamar: *Abba, Padre*, espíritu de respeto, de confianza y de amor hacia el Padre, que está en los cielos. Al mismo tiempo infundirá en el alma un espíritu paternal y apostólico, aquél que nos hace perfectos, como nuestro Padre celestial es perfecto, un espíritu de generación (paternidad) espiritual, que nos hace decir con S. Pablo: "Hijos míos, los que yo engendro de nuevo hasta que se forme en vosotros Cristo", aquél espíritu que debe animar al Obispo en su Iglesia, y el que debe animar la Iglesia misma, verdadera madre, ella que nutre a los buenos y a los malos y que engendra las almas a la vida espiritual por el Bautismo" (p. 255).

La Mariología de S. Cirilo es rica en elementos dogmáticos. Como era de esperar del defensor de la divina Maternidad, es esta prerrogativa el principio y la clave de todos los privilegios marianos. Por lo demás, abarca también el Santo Doctor los dogmas de la virginidad, Inmaculada Concepción, etc.

En estos últimos tiempos se ha insistido mucho en la idea del Cuerpo Místico, doctrina que ha querido fijar el Sumo Pontífice actual para evitar los errores a que se prestaba por su misma dificultad intrínseca. San Cirilo, sin formular su doctrina, tiene un verdadero tratado de esta materia, tan interesante y fecunda en espiritualidad. Nos la pone de relieve el P. Manoír al sistematizarla en la cuarta parte de su obra, que divide en tres capítulos: La Iglesia, organismo viviente; la Iglesia, organización; El Primado Romano. En su estudio sistemático hace resaltar el autor cómo S. Cirilo sostiene una doctrina netamente ortodoxa en todos estos puntos tan delicados de la Teología cristiana, al mismo tiempo que él la "eleva al más alto grado de perfección a que llegó en la Iglesia de Oriente" (p. 313). Con todo, en ninguna parte se hallará la expresión "cuerpo místico", pero sí las equivalentes, y sobre todo estudie maravillosamente la unión de los cristianos con su cabeza, Cristo, y la de los cristianos entre sí (miembros de Cristo).

La última parte de esta magnífica monografía se ocupa del *Dogma y*

perfección cristiana, y no desdice en nada de la profundidad, nitidez y seguridad de criterio y doctrina que brillan en las partes anteriores.

No contento el P. Manoir con darnos una idea tan acabada y perfecta de la doctrina y espiritualidad del gran Doctor Alejandrino, completa algunos puntos suscitados a través de su obra con unas "*notas complementarias*", que son verdaderas joyas teológicas e históricas sobre cuestiones controvertidas. Si a esto añadimos los copiosos índices y la magnífica introducción, concluiremos alabando sin regateos de ninguna clase esta Monografía, modelo de obras de esta especialidad.

FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

GUILLOUX, PEDRO, *El alma de San Agustín*. Traducción de la segunda edición francesa por Ignacio Núñez. 2.^a edic.—Luis Gili (Barcelona, 1947) 240.

Una obra sobre S. Agustín es siempre interesante, y una obra francesa sobre el Doctor de Hipona cuya traducción merece ser editada por segunda vez en España, lleva ya en sí las credenciales de un valor auténtico. Tal es la biografía agustiniana de Guilloux, que hoy vuelve a aparecer al público.

No ha pretendido el autor hacer trabajo de investigación histórica. Ni es su obra acervo de erudición indigesta o escaparate de literatura intrascendente, aunque haya sabido revestir sus análisis psicológicos con los materiales necesarios de la historia o el colorido de una buena pluma. Trazar una biografía de S. Agustín no es hoy en día trabajo arduo siguiendo las sendas abiertas ya por los Maurinos, Kloth, Bindemann, Pouloulat o Böhringer, pero Guilloux no ha querido seguir esta vereda fácil y vulgar.

Consecuente con su título, ha querido que el alma misma de S. Agustín fuese abriéndose a modo de quilla el camino a través del oleaje de su historia. Esto le ha proporcionado análisis psicológicos interesantes y le ha inducido a buscar la vida del Santo dentro de sus propios escritos, comunicándole de este modo un encanto incomparable.

Las *Confesiones* del Santo Doctor, encuadradas en un marco de erudición sobria extraída de los clásicos latinos, sobre todo Virgilio y Horacio, y los historiadores modernos, como Boissier y Marquardt, van dibujando los acontecimientos externos y los perfiles internos de S. Agustín hasta el momento de su conversión. Después son los escritos del filósofo de Casiciaco, del monje de Tagaste, del Pastor de Hipona y la riquísima correspondencia epistolar del Doctor Teólogo los que van desenvolviendo el ovillo de sus azares históricos y sus sentires profundos sobrelaturales.

Singular interés presenta la parte quinta de la obra consagrada al apologista, donde se muestra la actitud de S. Agustín frente al mundo pagano en agonía, pero que podía ostentar aún figuras tan representativas como el poeta Rutilio, el prefecto Simaco o el patricio Volusiano, y donde se esbozan con acierto los métodos apologeticos del converso de Milán, que había aflado de antemano en las dudas y errores de su propio espíritu las armas de la controversia religiosa.

Gracias a todo esto la obra de Guilloux es una de las pocas biografías serias que se leen de una sola alentada desde la primera hasta la última página sin soltar el libro de las manos. De la traducción basté decir que no cac el lector en la cuenta de estar leyendo una obra escrita originalmente en una lengua extraña.

F. DE B. VIZMANOS, S. J.

SISTER FRANCES CLARE NOCK, S. C. N., A. M., *The Vita Sancti Fructuosi*. Text with a Translation, Introduction and Commentary.—The Catholic University of America Press (Washington, D. C., 1946) en S.º VII-163.

De San Fructuoso, metropolitano de Braga, el riguroso legislador de los monjes de Complutum, y corresponsal de Recesvinto y de San Braulio de Zaragoza, existe una biografía, *Vita Sancti Fructuosi*, por un contemporáneo, no bien identificado todavía. En la presente obra se da una valiosa edición crítica, a base del estudio de todos los manuscritos existentes y de las ediciones anteriores. Todo ello se encuadra dentro de un erudito trabajo acerca de la persona y santidad del biografiado.

Por lo que toca a la cuestión de la paternidad de la *Vita*, S. F. no cree que el autor sea San Valerio, a quien de ordinario se le solía atribuir. Distingue dos autores: uno, para la parte puramente biográfica, y otro—tal vez el ps. Paulo de Mérida—, para la sección dedicada a los milagros. Señálanse como fuentes más importantes de la *Vita*, San Gregorio M., en sus *Diálogos*, San Valerio y Sulpicio Severo. Sigue un riquísimo comentario histórico-filológico, de suma utilidad para la historia de la antigua Iglesia española. En todo ello se muestra notable competencia y conocimiento de las fuentes y de la bibliografía correspondiente.

Un ligero reparo en cuanto a la traducción inglesa: al traducir (p. 100) "praepete volatu" por "flying constanly", parece que en vez de "praepete" se ha tenido en la mente otro término: *perpeti*.

J. MADUZ, S. I.

MADUZ, JOSÉ, S. I., *Epistolario de Alvaro de Córdoba*. Edición crítica. (Monumenta Hispaniae Sacra. Serie Patristica. Vol. L).—Instituto Suárez (Madrid, 1947), 300.

Felicitemos al P. Maduz y congratulémonos todos cuantos seguimos con interés la marcha ascendente de la ciencia española por esta obra de irreprochable factura científica, en la que todos los editores de obras antiguas tendrán mucho que aprender e imitar. Ya de antiguo nos tiene acostumbrados el P. Maduz al método más perfecto y a la crítica más exigente y docta, pero en esta producción parece haberse superado a sí mismo. Con buenos augurios se presenta en el mundo científico y erudito la *Serie Patristica* de "Monumenta Hispaniae Sacra". ¿Se mantendrá en los siguientes volúmenes a igual altura? El *Epistolario* de Alvaro de Córdoba lo conocíamos ya por la edición de Flórez, reproducida en Migne; pero era una edición muy incorrecta, y dadas las dificultades gramaticales y estilísticas del cespceo, oscuro, artificioso y enigmático latín de Alvaro, ¿quién se atrevía a meterse en la intrincada selva de aquellas cartas, sin notas aclaratorias? El eminente profesor de la Facultad teológica de Oña no se ha contentado con darnos una edición crítica, exacta y depurada del manuscrito de Córdoba (siglo X), sino que le ha puesto por delante una magnífica Introducción en cinco capítulos, estudiando la biografía de Alvaro de Córdoba, el *Epistolario*, el contenido de las cartas, el estilo y características del *Epistolario* y, en fin, las normas de la presente edición. Ha hecho luego un alarde magnífico de erudición en esas notas, de tanta riqueza como sobriedad, en las que va explicando los pasos difíciles, adivinando las alusiones y rastreando con sagacidad portentosa las fuentes que directa o indirectamente utilizó Alvaro. Añade un *Índice de fuentes y reminiscencias en el Epistolario*, un *Índice de per-*

sonas y cosas, un *Índice gramatical y lexicográfico*, y finalmente un *Índice bibliográfico*. Con tales y tantos adminículos ya puede uno adelantarse en la lectura del ardiente cordobés, de aquel que "es el apolo-gista mejor equipado entre los mozarabes; el temperamento polémico más aguerrido; el estilista más personalmente complejo; finalmente, lo diremos con un epíteto robado a su literatura, el *Índice luminoso* de la Iglesia mozarabe".

Los aficionados a la filología latina, a la historia literaria y a la pa-trística hallarán en las introducciones y notas un tesoro insospechado de conocimientos y observaciones, dicho todo en ese lenguaje terso y pulero con que el P. José Madoz sabe dar realce, distinción y elegancia a las más áridas disquisiciones.

R. G. VILLOSLADA, S. J.

BERNARDO, SAN, *Selección de las obras maestras del insigne Doctor de la Iglesia*. Introducción, versión y notas del R. P. GERMÁN PRADO, O. S. B.—Biblioteca de Autores Cristianos (Madrid, 1947), XXIV + 1515.

La simpatía con que son recibidos los volúmenes que la B. A. C. va presentando al público se ha extendido también a esta selección de las obras de San Bernardo. Muchas almas que desean beber en las fuentes de la ascética y mística, pero que o no disponen del tiempo que su exten-sión exige o de la discreción conveniente para separar lo útil de lo me-nos necesario, requieren estos volúmenes en que la sabia dirección de una persona entendida sabe recoger lo más característico y orientador de los grandes maestros de la vida espiritual. Esta rectitud de criterio en la acertada selección hay que reconocerla en el P. Prado, a quien agradecemos la presentación de este valioso volumen.

Por lo que se refiere al trabajo de traductor, no comprendemos cómo en la introducción general se escribe: "Existen algunas versiones anti-guas castellanas, aunque muy deficientes todas ellas, ya por causa de sus arcaísmos, ya, y lo que es todavía peor, por sus frecuentes y gro-seros galicismos, por su frase trabada, por sus glosas excusadas y la excesiva libertad en reflejar el pensamiento esecutivo del original, que tanto vigor tiene en el latín de San Bernardo, fluido y conciso, lleno de nervio y de expresión" (p. 3). Porque sabido es que los *antiguos cas-tellanos* eran muy correctos en el estilo, exactos en reflejar la mente del autor y perfectos en las versiones bíblicas, a las que sabían dar su sa-bor mal imitado por los modernos. Los galicismos estaban muy lejos de sus traducciones. Esto nos ha hecho sospechar que el P. Prado se refle-re a traducciones *no tan antiguas*, y que con este epíteto ha querido deli-cadamente ocultar los nombres de traductores modernos (quizá uno solo), y son bien conocidos. En concreto, pensamos inmediatamente en la tra-ducción de las obras completas de San Bernardo, que en cinco volúme-nes compuso cuidadosamente el F. Jaime Pons, S. J., e imprimió la Edi-torial Casulleras (Barcelona), obra que no creemos pueda ignorar el Pa-dre Prado.

De aquí que nuestra curiosidad nos llevó inmediatamente a establecer un minucioso cotejo de ambas traducciones, y ¡cuál no sería nuestra admiración al observar una semejanza tal, que raya en la *identidad*! Puede el lector, por sí mismo y sin gran trabajo, comprobarlo con sólo tomar al azar diversos pasajes de la versión del P. Prado y ponerlos al lado de los correspondientes de la traducción del P. Pons. Nosotros, por vía de ejemplo, transcribiremos aquí tres lugares en los que subrayare-mos las palabras que, o por su rareza, o por no reflejar una traducción

literal, o por constituir una glosa, hacen más difícil la coincidencia en traducciones independientes.

San Bernardo escribe: "Quem antea metuebas *magistrum*, comitem amplectere securus"

P. Pons: "Al que temes como *dómine*, lo podrás abrazar como a un compañero y amigo".

P. Prado: "Al que temías como *dómine*, lo podrás abrazar seguro como a compañero" (p. 25). La traducción del P. Prado es más precisa, pero ¿no es rara la coincidencia en la versión de *magistrum* por *dómine*? Más singular es el siguiente pasaje:

San Bernardo: "Eia, laetare, iuvenis, in adolescentia tua, ut decedente pariter cum aetate temporali laetitia succedat quae te absorbeat aeterna tristitia. *Sed absit hoc ab adolescentulo nostro, avertat hoc Deus a puero suo.* Quin potius disperdat Dominus universa labia dolosa eorum qui tibi tale consilium donant, qui dicunt tibi quotidie: *Euge, euge; et quaerunt animam tuam.* Hi sunt cum quibus habitas, quorum prava colloquia [al. consilia] adolescentis bonos mores corrumpunt".

P. Pons: "Ea, pues, alégrate, joven, durante tu adolescencia, a fin de que después de haberse retirado de ti los placeres terrenales juntamente con la edad, les suceda la eterna tristeza y quedes completamente absorbido por ella. *Mas no, no permita Dios que tal acoztesca a mi amado adolescente; aleje el Señor tal desgracia de mi Fulques;* antes al revés, *selle el Señor con un candado los labios tramposos* de aquellos que te aconsejan perversamente y te dicen a cada paso: *¡Albricias! ¡Albricias!* lanzándote por el camino de la perdición. Tales son aquellos con quienes moras, y cuyos perversos consejos y trato corrompen las buenas costumbres de la juventud".

P. Prado: "Ea, pues, alégrate joven en tu adolescencia, para que idos de ti los placeres terrenales... (sigue todo exactamente igual que la traducción del P. Pons); antes bien, selle el Señor con candado los labios tramposos de tus malos consejeros, que están diciendo: ¡Albricias!..." (p. 42, prosigue como el P. Pons). Nótese la traducción tan libre del pasaje de S. Bernardo, el cual no menciona a *Fulques* (le llama "puero suo"); el texto de la Escritura: "Euge, euge... et quaerunt animam tuam" se traduce en ambas obras por "albricias!, ¡albricias! lanzándote por el camino de la perdición" (¡notable coincidencia!)... Por lo demás, compárense las variantes de las traducciones con el original latino, y véase quién se acomoda más al texto de San Bernardo.

Veamos un tercer pasaje. S. Bernardo: "O iuvenis insensate! O puer magis *sensu quam aetate!* Quis te fascinavit?... Avunculus, inquis. Sic Adam quondam uxorem...".

P. Pons: "¡Oh jovenzuelo insensato! ¡Oh jovenzuelo más por tu *falta de seso que por tus pocos años!* ¡Quién te ha fascinado...? Mi tío, me respondes. *¿Mi tío?* Así contestó Adán en el paraíso..."

P. Prado: "¡Oh jovenzuelo insensato! ¡Oh niño más por el *poco seso que por los pocos años!* ¡Quién te ha fascinado...? Mi tío, me dirás. *¿Tu tío?* Así contestó Adán en el paraíso..." (p. 35).

Ya terminaríamos la transcripción de textos, pero no podemos resistirnos a cotejar el principio de la carta segunda de S. Bernardo, de la que hemos extractado el texto que acabamos de copiar, y que coincide en todo con la traducción del P. Pons, si no es en las primeras palabras, que son estas:

San Bernardo: "Non miror si mireris, sed miror si non mireris..."

P. Pons: "No me sorprenderá que te admires, sino que, al revés, me causaría grande admiración que tú no te admiraras..."

P. Prado: "No me extraño si te extrañas, antes me extraño de que no te extrañes..." (p. 34). No hay duda de que la traducción del P. Prado refleja mejor el juego de palabras de S. Bernardo, pero... ¿y los galicismos que lamenta en las *versiones antiguas*? Los puristas jamás dirán *extrañarse, me extraño, te extrañas*, etc., por más que sea frase muy corriente, porque es un puro galicismo; buscarán otros verbos (bien abundantes en nuestra lengua—el *miror* de S. Bernardo más bien suena a *admiro, me sorprendo*—), o, si optan por el verbo *extrañar*, dirán *me extraña, te extraña*, etc.

Fuera de estas menudencias, creemos que el P. Prado ha acertado muy bien en tomar como base (si es que no nos equivocamos) la traducción del P. Pons; solamente hubiéramos deseado ver en algún lugar indicada la procedencia de su versión, pues siendo tan patentes las coincidencias, nadie creará en una versión directa y original, cual se desprendería de las palabras de la Introducción, en que lamenta que "el apremio del tiempo" no le haya permitido siempre llegar "al ideal de toda buena versión, máxime de la Biblia y de los Padres" (p. 3-4). Si en lugar de utilizar la versión del P. Pons se ha valido de otra, que pudo haber sido fondo común para ambos, no habría holgado el indicarlo y mencionarlo en la bibliografía la edición castellana hecha por Casulleras.

A la B. A. C. una vez más le damos nuestra enhorabuena por la pulcritud y selección de sus obras; y deseamos vaya así enriqueciendo el tesoro doctrinal de nuestras Bibliotecas al mismo tiempo que eleva el nivel cultural del pueblo español facilitándole las bases de una sólida doctrina y formación religiosa.

FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

AMORÓS, FR. LEÓN, O. F. M.; APERIBAY, FR. BERNARDO, O. F. M.; OROMÍ, FR. MIGUEL, O. F. M., *Obras de San Buenaventura*. Edición bilingüe, t. 3.º: *Camino de la sabiduría*.—Biblioteca de Autores Cristianos (Madrid, 1947) 798, ptas. 35.

En números anteriores de esta revista hemos procurado valorar esta magnífica edición bilingüe de las obras del Doctor Seráfico. El presente tomo nos ofrece *el pensamiento filosófico* de San Buenaventura. Difícil era escoger para el gran público los tratados en que más netamente apareciese este pensamiento filosófico. Pero los beneméritos editores han resuelto admirablemente la dificultad, al fijarse en las "Colaciones sobre el Hexaémeron o Iluminaciones de la Iglesia" y en los dos trataditos: "Del Reino de Dios descrito en las parábolas del Evangelio" y "De la planificación del paraíso".

Acomodada a la índole filosófica de este tomo, precede una introducción acerca de la filosofía ejemplarista de San Buenaventura, que ocupa desde la página 3 hasta la 138. Su autor, el ya tan apreciado P. Miguel Oromí, O. F. M., ha sabido encuadrar la posición ejemplarista en su perspectiva histórica e ideológica. Por medio de acertadas divisiones estudia los diversos problemas filosóficos a la luz del ejemplarismo bonaventuriano.

Seguramente que ha de repercutir hondamente en la cultura filosófica y aun teológica de nuestra Patria este tomo, y no en último lugar por su luminosa introducción general. Las introducciones a cada uno de los tratados y el léxico bonaventuriano son dignos de todo encomio. La traducción y presentación superan, si cabe a las de los tomos anteriores.

J. SOLANO, S. I.

GELABERT, MIGUEL, O. P.; MILAGRO, JOSÉ M., O. P.; DE GARGANTA, JOSÉ M., O. P., *Santo Domingo de Guzmán, visto por sus contemporáneos*.—Biblioteca de Autores Cristianos (Madrid, 1947) LVI-955.

Después de una amplia introducción general, en la que se sitúa en su tiempo y en su ambiente histórico la egregia figura de Santo Domingo, recoge el presente volumen los venerables documentos de la primera edad dominicana. Los *Orígenes de la Orden de Predicadores*, por el B. Jordán de Sajonia; el *Proceso de Canonización de Santo Domingo*; la *Leyenda* de Pedro Ferrando; la de Constantino de Orvieto; la *Relación* de la Beata Cecilia Romana, con un interesantísimo apéndice sobre las investigaciones científicas hechas recientemente sobre las reliquias del Santo Patriarca y la reconstrucción física de su cuerpo; las *Vidas de los Frailes Predicadores*, por Gerardo de Frachet. Pero los beneméritos editores han tenido el buen acuerdo de darnos además en edición bilingüe lo que parece conservarse de la *obra literaria de Santo Domingo*, siquiera no todo esté aún plenamente acrisolado por la crítica. Así la amable y radiante figura del insigne Fundador se nos ha presentado en su mejor luz histórica. Los textos, tomados de las mejores ediciones, van siempre precedidos de introducciones diligentísimas, en las que se tocan sobria pero competentemente todos los problemas que la técnica moderna pudiera exigir. El conjunto del volumen resulta de una utilidad relevante para la hagiografía española y para la universal.

J. A. DE ALDAMA, S. I.

ERÉN DE LA MADRE DE DIOS, O. C. D., *San Juan de la Cruz y el misterio de la Santísima Trinidad en la vida espiritual*. Pontificia Universidad Eclesiástica de Salamanca.—PP. Carmelitas Descalzos (Zaragoza, 1947) en 8.º, 526.

El autor de esta obra nos da en ella mucho más de lo que promete en el título. Una amplia *introducción* (140 páginas) nos impone someramente en el problema teológico de la inhabitación, en la espiritualidad teresiana a través de la vida y de las obras de la Santa Reformadora, y en los escritos de San Juan de la Cruz, con prolija discusión sobre los biógrafos antiguos y modernos del Santo y sobre la transmisión histórica de sus obras. El *libro primero* es una biografía de San Juan de la Cruz (140 páginas); y sólo en el *segundo* empieza a analizarse obra por obra su doctrina, para deducir en los tres capítulos del *tercero* las conclusiones doctrinales. Tal vez sea demasiado. No parece que hiciera falta tanto esfuerzo. Y desde luego, el tema central del libro queda como esfumado entre la exuberancia de los temas que página tras página se van sucediendo. Cierzo que la divina presencia en el alma, como unión de ésta con Dios, es algo nuclear en toda la doctrina mística del Doctor del Carmelo. Pero no parece que esa consideración imponga la necesidad de analizar todas las sendas y caminos por donde el alma llega a dicha unión. Al menos con ello no gana la claridad. El libro tercero tiene singular interés, principalmente por la síntesis que en él se hace.

En el tema principal de la divina presencia en el alma no han logrado convencernos algunas interpretaciones del autor. Pretende éste que, según San Juan de la Cruz, la presencia sobrenatural de Dios en el alma no exige el estado de gracia, pudiendo darse aún sin ésta; y apunta el caso del alma en pecado, que no ha perdido las virtudes infusas de la fe y la esperanza (p. 392). Pero no creemos que esa interpretación,

un tanto singular, se imponga. Los textos invocados por el autor son: Cántico 11, 3; Subida 2, 5, 7; Subida 2, 5, 3; Llama 4, 7. Veámoslos.

El pasaje del Cántico dice así: "Tres maneras de presencia puede haber de Dios en el alma. La primera es esencial, y de esta manera no sólo está en las buenas y santas almas, pero también en las malas y pecadoras y en todas las demás criaturas; porque con esta presencia les da vida y ser, y si esta presencia esencial les faltase, todas se aniquilarían y dejarían de ser; y ésta nunca falta en el alma. La segunda manera es por gracia, en la cual mora Dios en el alma, agrado y satisfecho de ella; y esta presencia no la tienen todas; porque las que caen en pecado mortal la pierden; y ésta no puede el alma saber naturalmente si la tiene. La tercera es por afición espiritual..." La segunda presencia, que se llama en el texto "presencia por gracia", se caracteriza porque Dios mora en el alma "agrado y satisfecho de ella". Ese agrado divino es imposible dudar que sea el que Dios tiene del alma precisamente por estar en su gracia. De ahí que, según el mismo texto, ese agrado y esa presencia se pierden cuando el alma cae en pecado mortal. De donde esa es también la única interpretación obvia del otro texto citado por el autor (Llama 4, 14). Así esta segunda presencia se opone a la primera, por la que Dios está aún en las almas malas y pecadoras. Por eso no llegamos a entender el comentario que se pone a las palabras citadas del Cántico: "Podemos preguntar si la presencia especial de Dios, como causa eficiente de la santificación del alma, sólo existe cuando es con agrado, o si también cuando es con desagrado. Equivale a proponer si Dios sólo está sobrenaturalmente presente en las almas que están en gracia" (p. 391). Desde luego, en el texto no hay el menor indicio para imaginar otra manera de presencia que fuera intermedia entre la primera y la segunda.

En el primer pasaje de la Subida al Monte se lee: "Y así el alma es como esta vidriera, en la cual siempre está embistiendo o, por mejor decir, en ella está morando esta divina luz del ser de Dios por naturaleza, como habemos dicho. En dando lugar el alma (que es quitar de sí todo velo y mancha de criatura, lo cual consiste en tener la voluntad perfectamente unida con la de Dios; porque el amor es obrar en disponerse y desnudarse por Dios de todo lo que no es Dios), luego queda esclarecida y transformada en Dios, y le comunica Dios su ser sobrenatural de tal manera que parece el mismo Dios y tiene lo que tiene el mismo Dios". Anota el autor que aquí se debe aludir solamente a las almas bautizadas, y escribe este comentario, cuya razón de ser tampoco hemos llegado a penetrar: "Por tanto, la presencia de Dios que presuponemos, no se limita a los que viven en gracia de Dios. Perdida ésta por el pecado mortal, todavía, parece, existe la divina presencia en el centro del alma. Es, pues, una presencia sobrenatural, que sin embargo no equivale a la que comúnmente se llama por gracia" (p. 391s.). El sentido del pasaje parece ser más sencillo. Dios siempre está en el alma por naturaleza (presencia esencial de que habló en el Cántico). Cuando el alma "da lugar", lo está también "dándole su ser sobrenatural" (la presencia por gracia del Cántico). Esta última presencia se va desarrollando en el alma hasta la perfecta transformación mística en Dios.

En el segundo pasaje de la Subida al Monte, al que expresamente alude el Santo en las palabras anteriores ("como habemos dicho"), la doctrina es igual: "Dios en cualquier alma, aunque sea la del mayor pecador del mundo, mora y asiste sustancialmente. Y esta manera de unión siempre está hecha entre Dios y las criaturas todas, en la cual les está conservando el ser que tienen; de manera que si de ellas de

esta manera faltase, luego se aniquilarían y dejarían de ser. Y así, cuando hablamos de unión del alma con Dios, no hablamos de esta sustancial, que siempre está hecha, sino de la unión y transformación del alma con Dios, que no siempre está hecha, sino sólo cuando viene a haber semejanza de amor; y por tanto, ésta se llamará unión de semejanza, así como aquella unión esencial o sustancial. Aquella, natural; ésta, sobrenatural". El autor quiere ver entre estas dos presencias (que son las dos primeras del Cántico y las dos del pasaje anterior) una tercera: la presencia por gracia. No hace falta. La segunda presencia es precisamente la presencia sobrenatural por gracia, a condición siempre de que se cuente con que ella tiene un desarrollo en el alma. No olvidemos que la primera y fundamental semejanza del alma con la Trinidad la hace ontológicamente la gracia misma. En el número siguiente nos lo explica San Juan de la Cruz con claridad: "Aunque es verdad que, como habemos dicho (en las palabras anteriores), está Dios siempre en el alma dándole y conservándole el ser natural de ella con su asistencia, no empero siempre le comunica el ser sobrenatural. Porque éste no se comunica sino por amor y gracia, en la cual no todas las almas están; y las que están, no en igual grado; porque unas están en más, otras en menos grados de amor". Siempre las dos presencias: natural, sustancial, esencial; y sobrenatural, de semejanza, por gracia.

Queda el texto de la Llama de amor viva: "Estando el alma en Dios sustancialmente, como lo está en toda criatura, quítale de delante algunos de los muchos velos y cortinas que ella tiene antepuestos para poder ver como El es". El autor comenta: "Es una mera alusión que parece reducir la razón de la presencia divina a una presencia natural, aunque modificada ciertamente por una operación sobrenatural" (p. 391). Este pensamiento recurre varias veces en el autor, sin que llegue a quedar diáfana su mente. No creemos quiera afirmar que la presencia natural y la sobrenatural se distinguen por una mera modalidad. Desde luego, ese no es el sentir de San Juan de la Cruz, como parece confesarlo el mismo autor (p. 393). El texto citado nos habla de "velos y cortinas" que hay que quitar del alma para obtener la nueva presencia de Dios en todo su desarrollo. Eso es en el primer pasaje citado de la Subida, "dar lugar al alma", "que es quitar de sí todo velo y mancha de criatura"; y en palabras que siguen al segundo pasaje, "el alma no ha menester más que desnudarse de estas contrariedades y disimilitudines naturales, para que Dios, que se le está comunicando naturalmente por naturaleza, se le comunique sobrenaturalmente por gracia". Es decir, dado que Dios está siempre naturalmente en el alma, como la elevación al orden sobrenatural está decretada universalmente, de parte de Dios hay tendencia a comunicarse al alma sobrenaturalmente en una nueva unión y presencia, que empezada en la tierra se va desarrollando siempre hasta consumarse en el cielo. Pero es preciso que el alma no ponga impedimentos, entre los que el primero es el pecado mortal. Quitado éste, empieza la nueva presencia divina, al producir Dios la gracia en el alma. Los impedimentos son los "apetitos desordenados"; y en esa denominación cae también el pecado mortal, y en primer término. ¿Se pretende afirmar que para San Juan de la Cruz ambas presencias se fundan en una operación divina, con la diferencia que esa operación en la primera es natural y en la segunda sobrenatural? Sin duda así es. Pero no parece bastar. San Juan de la Cruz repite con insistencia que en la presencia sobrenatural se comunica un nuevo ser al alma; ese ser pone en ella una nueva semejanza con la naturaleza divina; por él mora Dios en el alma, agrado y satisfecho, porque en unas almas Dios "mora

agradado y en otras desagradado, en unas mora como en su casa, mandándolo y rigiéndolo todo, y en otras mora como extraño en casa ajena, donde no le dejan mandar nada ni hacer nada" (Llana 4; 14). Estas no son puras modalidades extrínsecas. Suponen en el orden ontológico y en el orden moral una relación del todo nueva, que es reflejo de la misma vida intratrinitaria; y que por lo mismo no puede reducirse a una causalidad de Dios cualquiera, como la que se ejerce en el orden natural.

Por lo anotado puede apreciarse cuántos son los problemas teológicos que aborda y suscita la presente obra.

Una copiosa bibliografía cierra todo el libro.

J. A. DE ALDAMA, S. I.

SALGADO, PLINIO, *Vida de Jesús*. Traducción de J. L. Vázquez Dodero.—Escelicer (Cádiz, 1947) 657, ptas. 100.

No es fácil dar novedad a una *Vida de Cristo*, presentarla con matices nuevos, después de tantas, tan variadas y excelentes como ya poseemos. Con todo, ese formidable literato que es Plinio Salgado lo ha conseguido. Por obra de ese gran artista y pensador brasileño, la lengua portuguesa puede enorgullecerse de haber levantado a Cristo un perenne monumento. De todas las vidas de Cristo es ésta la más literaria, no con esa literatura banal y desprestigiada de los hacedores de frases, sino con la más alta y profunda de los grandes literatos, mejor, de los grandes poetas.

No se la puede clasificar al lado de las que escribieron un Lepin, un Fouard, un Fillion, un Lagrange, un Lebreton, un Prat o un Riccioti. No es eso lo que pretendió Salgado. Conoce esas Vidas, pero no las imita y aun positivamente se aparta de ellas. No por eso le critiquemos. Él tiene su lenguaje y busca su público. La cronología, por ejemplo, tan meticulosamente observada por ciertos autores, a Salgado no le preocupa. Sólo en una nota—la única del libro, a excepción de las citas evangélicas—alude a la duración de la vida pública del Salvador, que siguiendo a Lagrange y Lebreton supone sería de dos años y medio; en la misma nota, siguiendo a Lepin, hace nacer a Cristo cuatro años antes de la muerte de Herodes el Grande.

Ya se imaginará el lector que a Salgado hay que colocarlo en la línea de los Papini y Mauriac. No tiene la garra leonina de Papini ni su fuerza heroica, que no teme los escándalos; le falta el dramatismo sombrío de Mauriac; vence a uno y otro en magnificencia de colorido, en la pintura evocadora de las escenas y del paisaje.

Este libro debía haber sido escrito hace unos setenta u ochenta años. Entonces hubiera sido, no digo la mejor réplica—ya que no tiene aspiraciones científicas ni polémicas—, pero sí el mejor contraveneno para los que devoraban ansiosamente la dulzarrona y emponzoñada *Vida de Jesús* escrita por E. Renán.

Plinio Salgado no quiere hacer obra de erudición y de exégesis, sino de evocación, de psicología, de magia, de lirismo, y, por encima de todo, de fe. "Me importa decirlo claro, creo en la divinidad de Jesucristo. La significación de este libro, en el atormentado mundo de hoy, es la de la frase inmortal de Filipo gritando a Natanael: ¡*Encontramos a Aquél de quien Moisés escribió y los Profetas anunciaron!* En medio de la catástrofe de una civilización alucinada, quiero también dar ese grito sobre las montañas de mi país."

Plinio Salgado es más filósofo que teólogo, más poeta que exégeta. Ha escrito un libro poemático, concebido y realizado bajo la inspiración

poética que anima el todo y las partes, sin cansancios ni decadencias, libro en el que hace alarde de un maravilloso arte literario y de tanta variedad de recursos poéticos, que el lector queda sorprendido en cada página por una nueva belleza. Algún capítulo, como el 77, "Nocturno elegíaco", de exquisita factura lírica, puede figurar en cualquier antología poética. Lo mismo se diga de otros fragmentos, como la letanía de los atributos divinos, en el capítulo 35. Imaginaos un Gabriel Miró con más vibración espiritual, con mayor sentido del misterio, con una poesía más azul y alada, no tan morosa y melosa, y podréis rastrear algo de estos tapices bíblicos, de estos retablos evangélicos, de estos dramas humanos y divinos. No hay en todas las "Figuras de la Pasión" páginas de tan misteriosa y mágica belleza como, por ejemplo, el capítulo 41, "El Abismo y la Estrella", que el propio Miró hubiera leído con embeleso y envidia: tema propicio a la lenta y aromosa sensualidad de sus pinceles.

Plinio Salgado, que ha intervenido en la política de su país, conoce bien la política del Imperio Romano y sabe no poco de las politiquerías de Herodes y de las de todos los tiempos. Ha escudriñado atentamente los corazones humanos y puede describir los paisajes del alma con la misma finura que los de la naturaleza.

Su gran experiencia de la vida le impide caer a veces en lo que despectivamente se suele llamar literatura, y el vuelo de su inteligencia poderosa logra elevación a temas que en otras manos se tornarían vulgares. Habla del matrimonio de José y María, y ahonda, como gran pensador, en la función del hombre y la mujer y en el sacrificio de la fuerza generadora al que es fuente de toda creación. Dice que la Anunciación del Ángel a María fué probablemente al anochecer, y mientras considera el misterio de la humanización de Dios, penetra, como poeta, en esa flora de extraños perfumes y de tonalidades imprevistas que germina sentimentalmente en nuestras almas a la hora en que el sol se apaga y se encienden las constelaciones. Traza un cuadro perfecto y magnífico del Imperio Romano, de sus instituciones y costumbres, y nos hace entrever su alta significación en los planes de la Providencia. Refiere la ida de Jesús niño a Egipto, y nos enfrenta con la Esfinge, cuyo problema descifrará el nuevo Edipo, Cristo. Estudia cómo el Maestro—Artífice divino—va modelando la arcilla de sus discípulos, y en unas páginas que La Bruyère envidiaría vemos retratados los caracteres polares de Judas y Pedro. Un hecho tan simple como el bajar Jesucristo del monte le da pie para un pequeño ensayo, lleno de sugerencias, sobre la cumbre y la llanura. El descenso a los infiernos le sirve de ocasión para un maravilloso desfile de todos los siglos pretéritos, con sus civilizaciones, sus cultos, sus mitos y sus héroes.

Pero al cabo de la lectura se nos ocurre preguntar: Tanta consideración profunda, tanta observación aguda y brillante, tanta descripción lujosa y deslumbradora, en que la palabra compite con el oro, el mosaico, el esmalte y la gema, ¿no impiden en realidad que la divina figura de Nuestro Señor Jesucristo campee con todo su poder de fascinación espiritual, llenando el libro, como sería de desear, y atando de pies y manos la atención del lector?

Y otra advertencia semejante: Aun suponiendo que la figura del Redentor llene debidamente el cuadro, ¿no prevalece demasiado lo descriptivo sobre lo narrativo, y el aspecto humano sobre el divino, la psicología sobre la teología, lo ético sobre lo dogmático?

Variará la respuesta según la condición del lector. Todos leerán con placer y con fruto este libro; pero no va dirigido a los escrituristas ni

a los teólogos, ni siquiera a las personas piadosas, que sin duda echarán de menos en él muchas cosas. En cambio, los que se deleiten en la evocación histórica, en la recomposición del ambiente humano y en la pintura del paisaje, aquí se encontrarán con un festín de belleza, y si tienen el sentido estético bastante fino para percibir la suavidad, el perfume, la música y el color de las palabras, aquí hallarán un derroche de metáforas exquisitas, burbujeantes y deliciosamente nuevas, de las que no se quedan en los sentidos y la fantasía, sino que iluminan, conmueven y elevan el alma.

Mis plácemes al traductor, que ha sabido trasladar al castellano todo el encanto poético del original, con maravillosa riqueza de léxico y abundancia de vocablos inéditos, dejando en su frescura intacta ciertos portuguesismos que realzan la belleza del lenguaje y no están refidos con nuestro idioma.

Lástima que se le haya dado al libro un formato tan grande y se le haya puesto un precio tan alto.

R. G. VILLOSLADA, S. J.

TRENS, MANUEL, Pbro., *María, iconografía de la Virgen en el arte español*.—Editorial "Plus Ultra" (Madrid, 1947), en 8.º, 716.

Hermosa obra. Buen espécimen de historia del arte en un capítulo singular, desarrollo de una idea céntrica sobre un tema de excepcional predilección para los españoles: la iconografía de la Virgen en la variadísima gama de interpretaciones que la devoción y el arte le han dado en nuestra patria.

Aun dentro del ámbito nacional, el autor ha restringido su estudio a la figura aislada de la Madre de Dios, desligada de episodios históricos: "la imagen de María en sí misma, como expresión de un concepto, de un dogma o de un sentimiento". Tampoco se ha enfocado la decoración parasitaria de las inúmeras advocaciones populares. Aun así, la mies es ubérrima en este campo lleno que bendijo el Señor, como bien lo atestiguan las 716 páginas de este libro.

Después de estudiar en una amplia introducción (13-51 p.) los *origenes del culto y de la iconografía de la Virgen*, divídese toda la exposición en dos partes: I. *La Virgen orante*, en sus dos formas, contemplativa y activa, "gozosa", "dolorosa", "protectora", "intercesora" (55-393 p.); II. *La Virgen entronizada* (395-542 p.); III. *Varietades iconográficas* (543-691). Y en las mallas de este esquema se describen, precisa pero suficientemente, las mil variaciones y cambiantes en que la fe, la tradición y la leyenda descomponen luminosamente en España la poética figura de María. Un itinerario triunfal, desde la Mujer Apocalíptica de nuestros *Beatos* medievales hasta las apoteosis ostentosamente aparatosas del Renacimiento. Gradaciones sin cuento, formuladas por la Teología y la tradición de las sucesivas épocas.

La documentación gráfica, con clisés de la casa Sucesores de E. Páez, es riquísima: 400 reproducciones en negro y 8 láminas en color a toda plana, seleccionadas con el acierto, buen gusto y competencia técnica del conservador del Museo diocesano de Barcelona; todo ello en realización acabada, en papel couché. Y esto, a pesar de que, según el propósito del autor, no se persigue precisamente en la obra un estudio estético sino la trascendencia iconográfica de la imagen, como expresión y formulación del dogma, de la piedad y aun del folklore mariano en la historia de nuestro pueblo. Más de un lector hallará no pocas sorpresas de imágenes interesantísimas desconocidas, como algunas de la parentela de

María, de la Madre desairada, de ciertos ejemplares de vírgenes abrideras, etc.

Interesante es lo que el autor observa sobre el cuadro de la Virgen "Tota pulchra" en el retablo que se conserva en el Cerco de Artajona (Navarra). Tiénese por el ejemplo fechado más antiguo que se conoce (1497) de esta composición. Pero, según los últimos estudios de la Comisión "Príncipe de Viana", de Navarra, el retablo está fechado expresamente en 1515 (Príncipe de Viana, t. 5, 1944, p. 288). Es, por consiguiente, algo posterior al grabado de Thilman Kerver.

En la redacción de la parte doctrinal de la obra se dan la mano el patriotismo ante el tesoro artístico de España, la competencia técnica del especialista y el fervoroso entusiasmo del sacerdote que siente la belleza estética de tanta manifestación del arte y sabe exponerla en toda su trascendencia significativa, en nervioso estilo moderno.

La presentación editorial, espléndida en la pulcra reproducción del material iconográfico y en la belleza de los títulos generales a dos tintas, mapa adjunto, etc., honra a la Editorial "Plus Ultra" y a los talleres Aldus, de Madrid.

JOSÉ MADOZ, S. I.

CAPPELLO, F. M., S. I., *Tractatus Canonico-moralis de sacramentis*. Vol. 4: *De sacramentis in genere. De Baptismo. De Confirmatione et de Eucharistia*. Vol. 115; *De Poenitentia*.—Edit. Marietti (Turín, 1947 y 1944).

El veterano profesor de Derecho canónico en la Pontificia Universidad Gregoriana no necesita presentación ante nuestros lectores. Son sobradamente conocidas varias obras suyas, y entre ellas, como la de más mérito tal vez, su comentario canónico-moral sobre los sacramentos, que hoy reseñamos parcialmente con ocasión de una nueva edición.

Son tratados en verdad completos, tanto desde el punto de vista canónico como del moral y aun pastoral. Completo, preciso, claro, metódico y bien documentado, sobre todo en los autores antiguos más acreditados, el P. Cappello propone una doctrina segura, sin detenerse en largos estudios ni discusiones que le lleven a una deducción trabajosa, sino supuestas o juiciosamente sintetizadas las diversas opiniones, para entreseñar la que más le agrada.

Expone noblemente las diversas sentencias, generalmente con las razones que las apoyan, y no le cuesta rechazar resueltamente muchas de ellas para decidirse por una, no pocas veces con modificaciones personales, bien que por lo general fundadas en razones más o menos convincentes.

Predomina en su exposición, junto al orden y claridad que hasta cierto punto entran por los mismos ojos a través de una impresión tipográfica sobria pero bien estudiada, un criterio amplio en la interpretación de las leyes y de los principios morales, aunque sabe no ser condescendiente con el abuso y en tal cual ocasión puede parecer severo en exceso.

Especificando un poco estas aseveraciones: Cappello muestra un criterio sanamente amplio en lo que se refiere a la administración de la Eucaristía e sí propio por parte del sacerdote y del diácono (I, 307), a los diversos lugares donde puede guardarse en las casas religiosas (I, 318), a la comunión el Sábado Santo después de los oficios litúrgicos (I, 319), a la acusación genérica de los pecados veniales en una confesión que no presente materia necesaria (II, 44), al cese de la reservación de los pecados por inconveniente para aguardar a la concesión de facultades.

des (II, 376), a la equiparación de los viajes aéreos y aun terrestres largos con el viaje marítimo (II 300), etc. Algunos tal vez lo creerán hasta excesivamente benigno en algunos de estos casos, y en otros, como el de la acusación de pecados graves todavía no directamente perdonados involucrándolos con otros en forma que el confesor no pueda pensar fácil, y ni siquiera razonablemente, que absuelve de materia necesaria (II, 159).

No estrecho, sino exacto nos parece cuando propone la doctrina sobre la frecuente renovación de las especies sagradas (I, 340, 364), tal vez no bien observada con frecuencia; cuando afirma categóricamente que la ignorancia no excusa de los pecados reservados (al menos en cuanto no se incluya en la cuenta, como él incluye, el reservado papal II, 376), etcétera. Un tanto severa pudiera creerse su opinión sobre la obligación grave de recibir la confirmación o volver a repetir el rito *sub conditione* en caso de duda (I, 207); asimismo la doctrina indecisa sobre la excusa de integridad en la confesión por razón de una vergüenza extraordinaria (II, 176) en cuanto sea extrínseca a la acusación misma, y algunas más.

No todos aprobarán algunos de sus puntos de vista, como el de la carencia de jurisdicción ordinaria en el Rector del Seminario para oír confesiones de sus seminaristas (II, 283, 339), y otros seguirán siendo discutidos: determinación sólo genérica de los sacramentos por Jesucristo (I, 20) en la que, por cierto, no aparece clara la diferencia entre las dos últimas sentencias, siendo la última la que él prefiere; necesidad de medio de la Eucaristía (I, 420) como no se trate de una cuestión de palabra, según él apunta no sin motivo (I, 420), etc.

Finalmente mencionemos, como particular alabanza, los cuadros lictóricos con que frecuentemente ilustra puntos más destacados, y séanos permitido manifestar nuestro deseo de ver un poco mejor declarada y confirmada la doctrina del vol. II, n. 585, sobre la determinación de la intención de la misa, en relación con la del n. 577. Igualmente acaso se requiera que él, como los demás autores, estudien más a fondo la noción de simulación de los sacramentos, de suerte que no incluya más de lo debido y excluya lo que se debe excluir. Por último, a nuestro juicio sobran ya, o deben tratarse más someramente, los puntos de los nn. 491-493 relativos a la conveniencia de abstenerse de comulgar por ciertos fenómenos fisiológicos naturales.

M. ZAUBA, S. I.

Código de Derecho Canónico. Texto latino y versión castellana, con Jurisprudencia y Comentarios, por los Catedráticos de Texto del Código en la Pontificia Universidad Eclesiástica de Salamanca, DR. LORENZO MIGUÉLEZ, DR. SABINO ALONSO, O. P., y DR. MARCELINO CABREROS, C. M. F. Prólogo del Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. FR. JOSÉ LÓPEZ ORTIZ, O. S. A. Obispo de Tuy.—Biblioteca de Autores Cristianos (Madrid, 1945). XLVIII + 857. 2.ª ed. (Madrid, 1947), XLVIII + 1.063.

No es cosa fácil reflejar en una nota bibliográfica todo el mérito de esta obra que publican, en la Biblioteca de Autores Cristianos, los Catedráticos de Texto del Código de Derecho Canónico de la Pontificia Universidad Eclesiástica de Salamanca. El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Tuy, en un extenso prólogo, enjuicia mejor que nadie todo el valor de esta obra divulgadora de las leyes de la Iglesia. Por esto nos complacemos en reproducir ese su juicio. "Verte a idiomas modernos textos clásicos no es cosa fácil; es quizá más difícil cuando los originales son

textos eclesiásticos. No es tan sólo el esfuerzo por no dejar perderse valores estéticos; es que cada matiz en un texto litúrgico o canónico puede tener un significado trascendental: la perífrasis desvirtúa y achata la fuerza expresiva y aun el sentido mismo. El latín de los cánones tiene una precisión peculiar, no fácil de conseguir en castellano.

"Los traductores salmanticenses se han esforzado en sortear estos escollos, y lo han logrado casi siempre. La colaboración estrecha que han mantenido ha hecho posible lo que el esfuerzo aislado no hubiera podido alcanzar.

"El texto castellano es suficientemente preciso y claro; sobre él se puede trabajar sin escrúpulo, y por si lo hubiera, el texto latino corre paralelo a la versión, distribuido mediante un hábil artificio tipográfico en una coincidencia perfecta.

"Podían someterse a esta prueba los traductores, y lo han hecho gallardamente; la gran dificultad de la versión de textos jurídicos estriba, no tan sólo en lo verbal, que al fin las palabras no son más que vehículos de la idea. El contenido de los cánones es lo verdaderamente importante; para desentrañarlo, apoderarse de él y hacerlo asequible a los lectores están los traductores excepcionalmente preparados, no sólo por su formación científica, sino también por el ejercicio de la docencia universitaria.

"No es menor acierto el de las notas, que han acabado de hacer asequible el Código a los estudiosos; definiciones precisas y concretas del tecnicismo canónico, exposición de las declaraciones de la Comisión de intérpretes, de los decretos con que las Sagradas Congregaciones romanas han ido desarrollando el contenido de los cánones, breves y sustanciosos comentarios de orientación eminentemente práctica, aunque sin dejar de tener en cuenta la fundamentación científica, constituyen un comentario ceñido, exprimido, en el que nada sustancial se echa de menos y que tiene aún, sobre otros más extensos, la ventaja no pequeña del cuidado con que se ha logrado ponerlo al día, sin omitir ningún documento de los publicados hasta el momento, ni ninguno de los esclarecimientos con que la nueva canonística se viene esforzando en ilustrar el Código.

"Traducción y comentario son obra que no por su brevedad y fines vulgarizadores desmerece de la Universidad salmanticense, que la ha llevado a feliz término; que no es más fácil divulgar que investigar, ni son empresas divergentes, ni se logra con garantías acercar a los no iniciados lo que elaboran los especialistas sin que los que lo hacen hayan acumulado antes el tesoro del que han de ir sacando, como el padre de familias evangélico, lo viejo junto a lo nuevo."

Mil plácemes, pues, a los autores de esta obra, que puede considerarse como un excelente tratado de Derecho Canónico.

En la segunda edición de esta obra, tan apreciada no sólo en España, sino aun en el extranjero, se han introducido algunas correcciones necesarias, se ha puesto al día la jurisprudencia, se han añadido algunas notas y ampliado otras, y se da una reseña más por extenso de ciertos documentos pontificios que o carecían de ella o era muy reducida. Sobre todo nos place que las notas, en lugar de ir encabezadas con números, lo que ocasionaba cierta confusión, vayan encabezadas con el número del canon a que se refieren.

Quizá la innovación más notable han sido los cambios en la sección de Documentos, y la edición de ocho apéndices. En lugar de la Constitución de Pío X *Vacante Sede Apostólica*, se ha puesto la de Pío XII *Vacantis Apostolicae Sedis* de 1945. Se ha corregido la errata Benedicto X, poniendo

Benedicto XIV al publicar la versión de la Constitución *Cum illud*. De sumo interés son los ocho apéndices para la tramitación de causas matrimoniales. Los apéndices I y V aparecen en texto bilingüe, ya que la tramitación de causas matrimoniales de nulidad ha de hacerse en lengua latina. No dudamos que esta edición tendrá la misma y si cabe mayor aceptación que la primera.

J. S.

SCHILGEN, HARDY, S. I., *Ella frente a él*. Trad. y adaptada al castellano por el R. P. B. García Blanco (Asuncionista).—Edic. Studium de Cultura (Madrid, 1947) 169.

Obra exclusivamente dedicada a las jóvenes mayores de dieciocho años, dice una faja que acompaña este libro, y así es. Pero para ellas, tanto si han de llegar a futuras esposas, como si han de permanecer solteras en el mundo, pueda resultar su lectura fructuosísima. El P. Schilgen moraliza para la mujer que ha de vivir en el mundo, y le presenta, desde el punto de vista sobrenatural, su misión de amor y sacrificio, de pureza y de abnegación.

Teniendo a la vista el estado abyecto a que había llegado la mujer alemana (que por snobismo han imitado no pocas en España) retrata el autor la degradación progresiva de la muchacha arrastrada por la coquetería y el sentimentalismo. Aparecen aquí los resultados nefastos de las relaciones prematuras y de las pecaminosas, provocadas con el aliciente de revistas, oíes, vestidos indecorosos, bailes modernos, desnudeces en las modas y deportes llevados al extremismo. No todo en este libro es pintura de cuadros realistas de muchachas paganizadas en sus costumbres, para señalar sus perniciosos resultados. También se pone de relieve el encanto del hogar cristiano y los medios para conseguirlo. Mil plácemes merece el traductor por haber dado en español esta obra, cuyo único defecto para nosotros será quizá el que las citas de autoridades sean casi todas alemanas.

M. Q.

AYALA, ANGEL, S. I., *Consejos a las jóvenes*.—Edic. Studium de Cultura (Madrid, 1947) 211, ptas. 15.

Tiene el P. Ayala a sus ochenta años un estilo inimitable para dar consejos. Profundo conocedor de la sociedad actual y especialmente del elemento joven, acierta en conocer el meollo de la cuestión, y es realista en las respuestas, humorista sano e irónico a veces. Con tal penetración sabe decir las verdades y poner las cosas en su punto, descubriendo el cariz ridículo del mundo actual, que el libro no se cae de las manos y se lee hasta acabar. Los temas son para leídos en días de retiro y como guiones de exámenes prácticos, pero sin duda que su lectura hará mucho bien a las que no usan de estas prácticas, a pesar de ser las que lo necesitan, y a quienes no se puede enseñar sino deleitando. Excelente libro de moral práctica para la juventud femenina.

M. Q.

OPPENHEIM, PH., O. S. B., *Institutiones systematico-historicae in sacramentum liturgiam*. Vol. VIII: *Principia theologiae liturgicae*; Vol. IX: *Sacramentum ordinis secundum Pontificale romanum*.—Edit. Marietti (Turín, 1946, 1947).

El infatigable P. Oppenheim continúa elaborando para el público sus doctas prelecciones de liturgia en los dos Institutos pontificios romanos de S. Anselmo y Lateranense.

I. El primero de los volúmenes que reseñamos expone en su primera parte el valor dogmático y en la segunda el valor moral, ascético y pedagógico de la liturgia, demostrando con ello la verdad de la afirmación de Pío XI sobre la "relación íntima entre el dogma y la sagrada liturgia, lo mismo que entre el culto cristiano y la santificación del pueblo".

La liturgia no crea dogmas, pero expresa los que existen y los enseña de una manera práctica e instructiva, que hace de ella, en frase de Pío XI, "el más importante órgano del magisterio de la Iglesia". Desde Celestino I se viene repitiendo la frase: "*legem credendi lex statuat supplicandi*". Ella indica que la liturgia es un verdadero *locus theologicus*, más o menos demostrativo y más o menos universal, según los casos, para la argumentación dogmática, y lo invocan efectivamente los Papas y SS. Padres en su magisterio y los teólogos en sus argumentaciones. Como cada religión cree lo que es objeto de su culto, es natural que a través de la liturgia se hayan esclarecido y confirmado muchos de nuestros dogmas trinitarios, cristológicos, marianos. Recuérdese como ejemplo el dogma de la Inmaculada y el influjo de la liturgia en el actual movimiento asuncionista.

La segunda parte ensalza la fuerza santificadora y formativa de la liturgia con bellos testimonios y consideraciones, que forzosamente resultan algo generales y no siempre suficientemente específicas para lo que se propone el autor.

II. El segundo volumen quiere suplir y completar lo que falta a otros tratados sobre el Orden. Aunque de ningún sacramento se haya escrito tanto como de este, si exceptuamos el de la Sagrada Eucaristía, muy pocos son los autores que se han inspirado en el *Pontificale romanum* para declararnos qué es lo que la Iglesia se propone en la ordenación de sus ministros y qué lo que siente de su dignidad, derechos, obligaciones o cualidades, y qué gracias implora para ellos al ordenarlos. El P. Oppenheim quiere hacerlo, y previamente nos da en esta primera parte de su estudio las nociones sobre el sacramento del Orden en sus diversos aspectos.

Tras unas consideraciones sobre el valor del Pontifical romano en general y del capítulo que se refiere a las Ordenes en particular (c. 1), expone las nociones teológicas sobre el Orden (sacramentalidad, origen y naturaleza del sacerdocio cristiano, efectos de la ordenación: c. 2); estudia luego la jerarquía de orden y jurisdicción en su relación al culto litúrgico (c. 3) y anota históricamente los ocho grados de la jerarquía del Orden (c. 4). Después recorre las condiciones y disposiciones canónicas para la ordenación (c. 5), cuyo ministro, lugar y tiempo examina (c. 6-8) en lo que tienen de conexión con la liturgia, principalmente desde el punto de vista histórico, para terminar con sendos estudios sobre las fuentes (c. 9) e historia (c. 10) del rito de la sagrada ordenación.

Parece admitir la duda de que el diaconado no sea sacramento. El poder de perdonar los pecados es en cierto sentido complementario del sacerdocio. Todo lo que se refiere a la jurisdicción y sus funciones con la enumeración de las personas que las desempeñan nos parece menos preciso y exacto. En la actualidad no es una excepción que haya Cardenales que no sean Obispos; lo sería en cambio que no fuesen presbíteros, con-

tra lo que parece suponer el autor. Admite que durante tres años gozó el abad de S. Ositis, en Bretaña, siendo simple sacerdote, de la facultad de conferir las Ordenes sagradas, incluso el sacerdocio, a sus súbditos, y deja en duda la historicidad de semejantes facultades concedidas a otros Abades respecto de la colación del diaconado.

Entre la copiosa bibliografía que maneja con gran dominio y competencia el benemérito autor se echan de menos los nombres españoles: Gomá, Rojo del Pozo, Ferreres, Prado, etc.

M. ZALBA, S. I.

GUZMAN RENSHAW, E., *Filosofía de la Filosofía*.—Editorial Bibliográfica Española (Madrid, 1947) 101, pts. 12.

El autor quiere presentar lo que constituye el ser de la Filosofía; para ello la contrapone al conocimiento científico, al conocimiento que tiene nuestra inteligencia en su actividad espontánea o de sentido común acerca del sentido del universo, y finalmente al teológico-religioso.

Si bien la orientación doctrinal de toda la obra es recta, hay no obstante asertos que no defendería ciertamente (y conmigo creo que no pocos filósofos escolásticos), por ejemplo: "El Ser [entiende por Ser en este contexto, a Dios] es el objeto formal principal de la Filosofía" (p. 67). Llamar a Dios *objeto formal* de la Filosofía suscita todos los problemas de Blondel, Marechal, y aun del ontologismo; por esto requeriría mucha declaración este aserto, y lo mismo otros, discutibles, que quizá se dan como adquiridos con demasiada facilidad.

Tiene esta obra, a nuestro entender, un notable defecto: es tan alambicado y oscuro el estilo, que a veces parece que no se está leyendo un texto castellano, sino uno de Krause, y aun mal traducido. Vayan unas muestras: "El origen del psíquico conocer el saber fenoménico cuasicientífico es semejante al del precientífico; su fin extrínseco es el dominio del mundo inmediato" (p. 30). "El conocimiento filosófico es explícitamente necesario en lo que a su verdad se refiere. Por contraposición al acervo de saberes fenoménicos extracientíficos a las ciencias positivas, a la concepción metafenómica del mundo del sentido común o inteligencia espontánea y a la Religión católica como complejo de verdades reveladas, que, aparte de la Filosofía, arrancan de juicios acerca de lo metafenómico, que no se justifican de manera explícita en su verdad y que hacen circular una necesidad sólo implícita en los juicios que en aquéllos se apoyan, la disciplina Filosófica carece de tales juicios iniciales, porque es un conocimiento intrínseco explícito, radical, hasta la razón última o fundamento, y sus juicios en conjunto son necesarios explícitamente en cuanto a su verdad, a causa de estar justificados de forma explícita en el área de la misma Filosofía" (p. 56). Aun el lector que esté al corriente de toda la obra y de su terminología, no puede comprender este párrafo sin un previo cursillo de hermenéutica. Escriben así no pocos filósofos postkantianos, especialmente alemanes; pero en España no nos avenimos a un estilo tan alambicado.

J. ROIG GIRONELLA, S. I.

BULNES, J. P., *La filosofía del deber*.—Biblioteca de Filosofía y Pedagogía (Madrid, 1947) 290, ptas. 23.

Esta interesante obra reúne diversas características que la sitúan entre un estudio filosófico propiamente tal, o uno psicológico, o uno de moral aplicada. Es con ello un estudio que actualiza y propone en ambiente mo-

derno temas filosófico-morales, dando a todo un tono que tiende a apologético sin ser polémico, al menos de ordinario. La obra está realizada en estos siete capítulos: La felicidad humana, La moralidad, La ley moral. La obligación, La conciencia, La castidad, La confesión laica.

Llama la atención la amplia información del autor en cada uno de los capítulos; no siempre de primera mano, pero sí bien escogida y cuidadosamente anotada al pie de las páginas. Se hace singularmente útil e interesante que se coleccionen en torno a temas tan importantes juicios de personas competentes, aun de fuera del campo católico, y que vienen a confirmar plenamente las orientaciones de la filosofía y de la moral católicas.

Para quienes no pueden dedicarse a lecturas amplias, bien sea por falta de bibliotecas, bien por la del tiempo, puede serles de gran provecho tener reunidos como en manual tantos elementos que pueden utilizar con frecuencia.

A veces es un poco excesivo el amontonamiento de testimonios. Llegando en algunos momentos a hacer la impresión de que se trata de ofrecer al público un fichero ordenado.

La obra resulta en conjunto muy beneficiosa en un tiempo en que se está laicizando la vida social y ya se proclama una moral puramente laica, que es lo mismo que una moral libre, es decir, nula.

J. ITURRIOS. S. I.

Geistige strömungen der Gegenwart im lichte des Katholizismus. Ein Jahrbuch der Wiener Katholischen Akademie, Herausgegeben von Hochschulprof. Dr. JOSEF KISSER.—Verlag Herder (Viena, 1947) 15 × 23 cents., 310.

Presentamos el primer volumen del Anuario de la Academia Católica de Viena. Su título coincide con el programa de trabajo de la misma Academia. Misión, en verdad, que imponen con la mayor urgencia a los intelectuales católicos de todo el mundo las duras y críticas circunstancias por que atraviesa la universal cultura. Sus graves y acuciantes problemas están planteados en este volumen y a la luz clara y eterna de la verdad católica resueltos.

El P. J. Thaurén, S. V. D., escribe sobre la Iglesia de hoy bajo el signo de la catolicidad; el racionalismo e irracionalismo en el campo religioso es tratado por el P. J. Mitzka, S. J. A los problemas filosóficos están consagrados los trabajos de L. Gabriel, A. v. Ivánka, U. Schondörfer, J. Kisser. R. Schubert-Soldern; de especial actualidad es el estudio de von Ivánka sobre el concepto de verdad en la filosofía existencial. La cuestión de la medicina pastoral es estudiada por A. Niedermeyer; la situación de la pedagogía actual, desde el punto de vista del catolicismo, es analizada por H. Peter. A. Nowotny se plantea el problema de nación y estado: analiza los conceptos, estudia su desarrollo y evolución. Los temas sociales son objeto de particulares estudios: F. Degenfeld-Schonburg propone los posibles caminos para la desproletarización por medio de la creación de propiedad; L. Strobl se ocupa del trabajador como empresario; una nueva concepción del derecho al contrato de trabajo es presentada por K. Kummer; y H. Mitterauer se plantea el problema de la colonización en las grandes ciudades. El problema literario actual a la luz del catolicismo es objeto del estudio de V. Suchy. Finalmente, el arte y la música, sus problemas ante sociedad hodierna, son examinados por H. Fernter y L. Nowak. El volumen es un magnífico exponente de la vitalidad del

pensamiento católico austriaco y de la clara conciencia de su gran responsabilidad en el momento presente.

B. CEJAL, S. J.

GOMIS, JUAN BAUTISTA, O. F. M., *Criterio social de Luis Vives*. Cons. Sup. de Inv. Cient.—Instituto Balmes (Madrid, 1946) 373.

Presentada la obra por el conocido P. B. Ibeas; es toda ella una gran apología de Luis Vives. Como tal se caracteriza el libro desde la Introducción, titulada: *Defensa de Luis Vives*.

El modo general de conducirse el autor en este libro es el de hacer hablar lo más posible al mismo Vives, recogiendo su pensamiento disperso alrededor de temas de capital interés para la sociedad en sí, o para la sociedad tal cual la encontramos en nuestros días. Dado este carácter antológico, parece conveniente dar aquí los títulos de los capítulos: I. La Res-pública. II. Dualidad espiritual: el bueno y el mal espíritu. III. Doctrina sobre el todo social y sus partes. IV. Condición del hombre. V. El Príncipe o la Suprema Autoridad. VI. Aristocracia y democracia: oficios del sabio. VII. Orientaciones sociales. VIII. Obediencia: Disciplina. IX. Relación de amistad. X. La cuestión de la Nobleza. XI. La cuestión del Comunismo. XII. Los bienes y su destino. XIII. Filosofía de la propiedad. XIV. El trabajo. XV. Instituciones. XVI. Paz y guerra. XVII. Lección de paz: unión europea. XVIII. Felicidad y Patria. XIX. Edad de Oro.

Los capítulos son de textura diversa. Alguno de ellos, tal el primero, es simple traducción de Vives. En otros es Vives mismo quien desde el principio lleva la voz cantante, recogida por el autor en diversas obras. En algunos Vives viene confirmando ideas sociales que el autor expone como propias, aunque, sin duda, inspiradas en Luis Vives. En todos ellos encontramos palpitante el pensamiento del célebre humanista, y es la obra un como fichero orgánicamente constituido del pensamiento social vivista. Por ello, puede ser fuente de inspiración para quien desee recoger materiales de Vives.

Parece importante destacar dos bases fundamentales de la sociología de Vives, y que también el autor pone en el debido relieve. Como humanista que era partía, como era natural, del hombre para construir su sociedad. Vives tuvo un conocimiento muy hondo del modo de ser humano, realista y espiritual, para apreciar su valor dentro del conjunto cósmico y bajo el dominio supremo de Dios. Ahí está uno de los secretos de la solidez de su construcción. La otra base es su cristianismo, para con él iluminar toda la trascendencia sobrenatural del hombre y del mundo, realzando así sus valores espirituales naturales. Lejos de desintegrar la unidad del hombre en naturaleza y gracia, Vives tiene una visión íntegra unitaria de lo humano, visión que abarca a la vez todo lo social, como que todo este orden social proviene como complemento personal del hombre cristiano.

Muy acertadamente, por lo tanto, ha puesto el P. Gomis "al día" y en contacto con el mundo de hoy al gran humanista valenciano.

J. IRRIBAR, S. J.

PETRI HISPANI, *Summulae logicales*, quas e codice manu scripto Reg. Lat. 1205 edidit I. M. Bochenski O. P. in Universitate Friburgensi Helvetiorum professor, cum introductione et indicibus.—Domus Editorialis Marietti (Turin, 1947) in 8.º XXIII-143. L. 550.

No pretende el autor hacer una edición crítica del conocidísimo manual medieval. Sólo trata de llenar un vacío actual, pues se ha perdido el conocimiento de estas tradicionales *Súmulas*, por falta, entre otras razones, de ediciones manuales modernas. Precede al texto una pequeña introducción dividida en dos partes. La primera, en siete puntos, trata del autor y del texto de las *Súmulas*. Sigue en los cinco primeros puntos casi enteramente a Grabmann y a Mullaly, reciente editor éste de una parte de las *Súmulas*. Advierte, entre otras cosas, que el orden en que se exponen los tratados no es el de las antiguas ediciones, sino el que encuentra en el manuscrito que transcribe. De su propia cosecha añade un pequeño estudio sobre las graves corrupciones que ha sufrido el texto en las ediciones inenables; él las corrige a base del manuscrito que sigue, en el cual, con todo, hay un pasaje que parece puesto fuera de lugar. En la segunda parte da cuenta de las normas de la edición; sigue como a fuente principal y básica el códice Vaticano Reg. Lat. 1205, teniendo en cuenta y anotando las diversas etapas sufridas por él por la diversidad de manos que han intervenido en sus folios; tiene también en cuenta los demás códices del Vaticano y algunas ediciones inenables, como también, para los últimos seis tratados, la reciente edición de Mullaly (aunque no admite como integrante de las *Súmulas* el último editado por éste, si bien se lo reconoce como auténtico).

El texto está editado pulcra y esmeradamente. Resulta con ello una edición manual, primer paso para una edición crítica: de gran utilidad para renovar las antiguas tradiciones y para mejor entender a los grandes escritores medievales formados en la técnica dialéctica por Pedro Hispano.

J. FERRÍOZ, S. I.

BATLLORI, MIGUEL, *Cartas del Padre Pou al Cardenal Despuig. Edición y estudio*.—Mallorca, 1946.

Con una actividad verdaderamente infatigable, nos ofrece de nuevo el P. Miguel Batllori, S. J., un trabajo de investigación y estudio. La base lo forman un conjunto de 14 cartas del P. Bartolomé Pou, S. J., al Cardenal Antonio Despuig, publicadas con ocasión del segundo centenario de este gran purpurado mallorquín. Pero lo que constituye, aun en su volumen material, la parte principal de la obra, es el estudio que hace el P. B. sobre el P. Pou, sus actividades literarias y filosóficas y sus relaciones con el Cardenal Despuig. Aumentan el mérito del trabajo un conjunto de apéndices, particularmente una serie de láminas magníficamente reproducidas.

Respecto del texto de las cartas, sólo diremos que su reproducción es nítida e impecable desde el punto de vista crítico, y que sirven a las mil maravillas para el conocimiento de las actividades del P. Pou y del medio literario del tiempo en que él tan directamente intervino.

En el estudio preliminar, que ocupa dos terceras partes de la obra, no se limita el P. Batllori a darnos a conocer la vida del P. Pou. En los capítulos sobre "Pou en Cervera: 1755-1759; Profesor de Humanidades: 1755-1759; un año en Ferraco Augusta: 1759-1760; en el Colegio bilbilitano", y siguientes, asistimos a uno de los fenómenos más dignos

de estudio de la segunda mitad del siglo XVIII, como es, el singular florecimiento de los estudios clásicos en la Universidad de Cervera, en torno a las figuras de Finestres y un gran número de insignes jesuitas. Quien desee adentrarse en el conocimiento de la magnitud e influjo de este fenómeno de la nueva Universidad borbónica, lea los diferentes trabajos del P. Ignacio Casanovas, y sobre todo sus excelentes monografías sobre Finestres y Balmes. El P. B. nos presenta un resumen magnífico y lleno de luz de la intensa labor del cenáculo humanístico y filosófico de aquella Universidad, en que tan lucido papel desempeñó el P. Pou. La estancia de éste en Tarragona y en Calatayud (la clásica Bilbilis) contribuyó a hacer resaltar más su intensa colaboración en la obra de la Universidad cervariense.

El segundo escenario en que vuelve a desarrollarse la fecunda actividad del P. Pou es el norte de Italia, adonde fué a parar el grupo principal de los jesuitas de Cervera, por efecto de la expulsión general de los jesuitas de España, decretada por Carlos III. Córcega, Ferrara y Cerdeña se convirtieron en centros de una importante actividad literaria, procedente en gran parte de los maestros de Cervera. El P. Pou, llegado ya a la madurez de su formación humanística, se constituye, entre 1767 y 1785, en un verdadero Maestro de Humanidades y excelente retórico clásico. Entonces comienza su íntima amistad con D. Antonio Despuig, el cual, constituyéndose en su fervoroso Mecenas y constante alentador de sus trabajos, contribuyó eficazmente a la realización de diversas obras holofesas del P. Pou. Los últimos capítulos sobre los años transcurridos en Roma (1792-1798), sobre las relaciones de Pou con la Compañía de Jesús en el período de 1773 a 1798, después de la extinción general de la misma, y su regreso a Mallorca (1798-1802), acaban de presentarnos la figura del P. Pou en la madurez de los últimos años de su vida.

Como se ve, el estudio del P. B., aunque encaminado a honrar la figura del Cardenal Despuig, es más bien un clogio bien razonado del P. Pou y sus compañeros de Cervera y de destierro de Italia. El entusiasmo por su héroe, P. Pou, y por aquel incomparable centro de cultura del siglo XVIII, que fué Cervera, y de los hombres que de él salieron, lleva algunas veces al autor a marcar demasiado el contraste entre la cultura catalana y la del resto de la Península, así como también a designar demasiado como catalán un resurgimiento, en el que tan intensa participación tenían elementos valiosísimos de Aragón, Valencia y Mallorca. Nos complace, con todo, el observar que, siguiendo a su Maestro, P. Casanovas, el tono es siempre moderado y alienta en él un espíritu verdaderamente españolista, que sólo tiene por objeto el enaltecimiento de la Madre España.

B. LLORCA, S. J.

Nationes Decimarum Hispaniae (1279-1280). I. Cataluña, Mallorca y Valencia. Edit. por JOSÉ RÍUS SERRA, Pbro.—Barcelona, 1946.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas, tan fecundo en publicaciones de verdadero mérito, ensanchó su radio de actividad con la nueva "Sección de Estudios medievales de Barcelona", en la que aparece entre sus primeras producciones esta obra, transcrita y editada por Mons. José Ríus Serra. Se trata de una obra de erudición y documentación, de gran utilidad sin duda para conocer el estado económico y cultural de la Corona de Aragón en la segunda mitad del siglo XIII. De hecho, desde que los grandes fondos del Archivo Vaticano fueron puestos a la disposición del público investigador, han sido varios los

eruditos de Italia, Alemania y Francia que han publicado trabajos semejantes.

Como el mismo editor indica, las "rationes decimarum" no tienen nada que ver con el diezmo; tuvieron siempre carácter extraordinario y aparecieron con ocasión de las Cruzadas, como el llamado "diezmo de Saladino". Eran ciertos impuestos especiales, ordenados en circunstancias extraordinarias y para fines determinados. Así, pues, en la presente obra se publica el Ms. n. 25 de las Colectorias (Colectoría 25) del Arch. Vat., en el cual se anotan las cantidades que se fueron pagando en cada una de las diócesis de Mallorca y Valencia con ocasión de la décima de 1279-80. Es de particular interés por aparecer el tipo de monedas que se usaban, los títulos de las Iglesias y de los diversos empleados de ellas; los cargos de las poblaciones, etc., y no menos por ver cómo desfilan ordenadamente todas las parroquias de cada diócesis, con lo que se pueden recoger materiales suficientes para formar el mapa eclesiástico de la región.

B. LLORCA, S. J.

DE LAS CAGIGAS, ISIDRO, *Minorías étnico-religiosas de la Edad Media Española. I. Los Mozárabes* (t. 1º).—Instituto de Estudios Africanos (Madrid, 1947) 288.

Tenemos delante las primicias de una obra de gran envergadura en la que se intenta nada menos que orientar en los enmarañados problemas de las minorías medievales españolas. En este primer volumen se trata de los mozárabes hasta el final del siglo IX.

En la mente del autor, el tejido de los sucesos externos no pasa de ser más que el vestíbulo de los problemas políticos, religiosos, étnicos de cada pueblo, ansiando hacer revivir el mismo medio ambiente en que se movía cada generación. Traza "un ensayo político y de crítica histórica". Le interesan las cuestiones bajo el aspecto político, acercándose a la historia porque abriga la esperanza de encontrar en ella la luz que necesita para solucionar los espinosos problemas minoritarios. En el fondo de cada aspecto que estudia se trasluce el punto candente paralelo de una situación de hoy.

En su obra se muestra exquisito investigador, sutil analizador de las fuentes, profundo y eruditísimo conocedor de toda la literatura y bibliografía mozárabe.

Distingue tres estadios: En el siglo VIII un primer período de tipo casi colonial con una hábil adaptación inicial de los conquistadores y un subsiguiente empeoramiento por inhabilidad de cruces gobernadores. En el siglo IX una enérgica reacción de parte de los árabes para formar un nuevo sistema político constructivo, y una gradual elaboración en los mozárabes del sentimiento nacional y de independencia patria. Culmina el naciente movimiento con la lucha entre las dos razas y las dos místicas.

De entre los múltiples aspectos que toca nos parecen los más importantes para la historia eclesiástica los siguientes: organización y fuerza de las comunidades mozárabes (58-60; 85-86), contenido religioso de la Reconquista y su influjo en la elaboración del fondo espiritual del factor patria (144-158), la exaltación religiosa de los mozárabes cordobeses enlazada con la acción del "revolucionario pacífico" S. Eulogio de Córdoba (194-209), la política religiosa del genial caudillo Omar ben Hafsum (251-254), el intercambio cultural de los mozárabes con los españoles libres (263-272) y sobre todo el martirologio de 52 mártires de Córdoba (211-221).

Mayor fuerza evidencia el autor en el planteamiento sincero, audaz y

sugestivo de los problemas que en su adecuada solución. No nos convence la disposición externa de los sumarios de los capítulos y notas, perdidos en medio del texto, lo que dificulta notablemente el manejo del libro. Creemos que hubiera ganado mucho en realce y presentación el presente trabajo si se hubiese publicado conjuntamente con el segundo tomo en formato algo mayor y más en consonancia con la seriedad y valor científico de la obra.

IGNACIO IPARRAGUIRRE, S. I.

LASSO DE LA VEGA JIMÉNEZ PLACER, JAVIER, *Cómo se hace una tesis doctoral o Manual de técnica de la documentación científica*.—(San Sebastián, 1947) 619.

Esto que el autor llama Manual es una riquísima Enciclopedia de contenido sorprendente, porque en ella se encuentra lo que menos se espera y lo que muchas veces se busca en donde pudiera esperarse. Es una enciclopedia que ha nacido del contacto directo con los investigadores que inician sus trabajos en el salón de una biblioteca. Responde a innumerables preguntas que el doctorando tiene que hacer cuando se encuentra enfilado en una tesis hacia una conclusión científica. Coloca en manos de él innumerables instrumentos y documentos de que en su trabajo prescinde porque desconoce su existencia. Se adelanta a suscitar curiosidades y desarrollar iniciativas. Y no pocas veces se adivina al que paternalmente ha asistido a las primeras tentativas de quien quizás no sabe leer científicamente, ni sabe anotar sus hallazgos, ni valerse en una selva de notas. Este libro del Sr. Lasso de la Vega es un arsenal riquísimo y utilísimo en manos de todo investigador, no sólo del que se inicia con una tesis doctoral.

Escojo al azar unos cuantos títulos de los capítulos de la obra: La redacción. Propiedad intelectual. La catalogación de impresos. Conocimientos que debe poseer todo lector de las guías Reglamentos de las Bibliotecas. Los Centros para la investigación científica en el extranjero. Los recursos nacionales para la investigación científica. Cómo leer técnicamente, etc., etc. Esta variedad de temas va tratada con riqueza inexhaustible de datos, hasta con anécdotas y observaciones que amenizan la lectura.

Uno de los elementos que más se merecen destacar y que honra grandemente al autor y en él a todo el Cuerpo de Bibliotecarios, es el profundo sentimiento de responsabilidad técnica y moral en el cargo de bibliotecario. No se sabrá ponderar bastantemente el valor de la misión del bibliotecario en la dirección de adquisición de libros, en su conservación, en su distribución y en la orientación de los lectores.

En suma, es un manual utilísimo en manos de todo investigador por la riqueza enorme de noticias, documentos y orientaciones técnicas de que rebosa.

J. ITURRIOZ, S. I.

ARELLANO Y SADA, PEDRO, *Catálogo de la Exposición bibliográfica del Concilio de Trento celebrada en conmemoración del IV Centenario (1545-1945) y Conferencias leídas durante la misma Exposición*.—Diputación Provincial de Barcelona. Biblioteca Central (Barcelona, 1947) 162.

Se describe aquí el catálogo de las obras que expuso en vitrinas la Biblioteca Central de la Diputación Provincial de Barcelona, para poner de relieve la magna obra realizada por el Concilio de Trento. A esta Ex-

posición colaboró ampliamente la Biblioteca de la Universidad de Barcelona y no menos algunos particulares que ofrecieron sus obras para ser expuestas. En el tiempo que duró la Exposición, se organizó un ciclo de conferencias sobre diversos temas referentes al Concilio, algunas de las cuales se publican al final del Catálogo. De mucha utilidad juzgamos la redacción del Catálogo, clasificando las obras por grupos de materias o temas afines. También constan en el Catálogo las obras que, sin tratar exclusivamente del Concilio de Trento, contienen algunos capítulos dedicados a su historia, sus decretos y su doctrina, e igualmente algunos estudios y conferencias que esperaban su pronta publicación.

De magníficas pueden calificarse las conferencias, especialmente la del P. Cándido de Dalmases, S. I., Director a la sazón de Balmesiana, sobre el significado histórico del Concilio de Trento, y la del P. Bernardino Llorca, S. I., sobre el restablecimiento del prestigio pontificio, eje de la reforma tridentina. Solamente notaremos que al canónigo de Barcelona Juan Vileta (p. 154) se le llama antes Vileta (p. 134).

M. Q.

LEJARZA, FIDEL DE, O. F. M., *Conquista Espiritual del Nuevo Santander*. Biblioteca "Missionalia Hispanica". Vol. IV. (Madrid, 1947) 26 x 18.5 centímetros, XVI, 440, 183, con un mapa en color.

El presente libro es una refundición muy aumentada de la serie de artículos publicados por el autor en la revista "Missionalia Hispanica" durante los años 1944 y 1945 sobre la colonización y predicación del Evangelio a los indios de los territorios costeros situados entre Tampico y Bahía del Espíritu Santo, entre los grados 22 y 29, aproximadamente, a lo largo del golfo de Méjico. Sus fuentes son los dos tomos de documentos publicados por el Archivo General de la Nación, Méjico 1929 y 1930, sobre las fundaciones hechas por D. José de Escandón en la Colonia del Nuevo Santander, y el tomo XXIX de la *Colección Boturini*, de la Academia de la Historia de Madrid, que contiene buen material sobre el mismo asunto.

La misión franciscana de Nuevo Santander nace a mediados del siglo XVIII, y es de nuevo tipo, en todo diferente a las antiguas de América, o a las que por los mismos años iniciaban los jesuitas en el Chaco argentino, pues mientras éstas eran de salvajes solos retirados lejos de las ciudades y trato de españoles, la de los franciscanos va adjunta a una colonización donde lo principal son los blancos y lo accesorio los indios, que se procuraba atraer junto a las nuevas poblaciones: aquéllas eran de *reducciones*, éstas de *congregas*. Otro nuevo elemento entra a dar originalidad a la misión franciscana: la aparición de los Colegios de Misiones, dependientes de la Congregación de Propaganda Fide, que lograron gran expansión por España y América, y además de dar nuevo lustre a las empresas apostólicas de la orden seráfica, estaban destinados por la Providencia a suplir en lo posible las bajas que produjo en el ejército misionero la impiedad dieciochesca al expulsar de los dominios españoles a la Compañía de Jesús.

Este tema tan interesante abre el libro (c. I), al que se sigue la exposición de lo que fué la misión en sus varios aspectos, los frutos obtenidos, y las dificultades que surgieron entre los dos Colegios de Misiones de Méjico y Querétaro y el poder civil. Las poblaciones nuevas que había fundadas el año 1792 eran 23, y las misiones adjuntas 12. En una segunda parte del libro, que lleva numeración distinta, se publican 20 documentos, que ilustran y comprueban la narración histórica; y al final

va un buen índice de nombres y materias. Es una buena monografía que honra al autor y al Instituto *Santo Toribio de Mogrovejo*, del Consejo de Investigaciones Científicas, que lo publica.

F. MATEOS, S. J.

RIBADENEIRA, MARCELO DE, O. F. M., *Historia de las Islas del Archipiélago Filipino y reinos de la Gran China, Tartaria, Cochinchina, Malaca, Siam, Cambodge y Japón*. Edición de Juan R. de Legísima, O. F. M. Colección "España Misionera", vol. III (Madrid, 1947) 19,5 × 12,5 cm., LXXV, 652, con varios mapas.

Lo que es la Historia de las Misiones de Oriente, del jesuita Luis de Guzmán, para la Compañía de Jesús, es para la ilustre orden franciscana esta del P. Marcelo de Ribadeneira, incluida con muy buen acuerdo en las publicaciones de vulgarización de la colección "España Misionera". Con una diferencia fundamental: que las misiones de la India, China y Japón en la Compañía de Jesús dependieron siempre de Portugal, aunque por la pequeñez del país hermano abundaban los misioneros españoles y de otras nacionalidades, y sus centros vitales eran Lisboa, Goa y Macao, mientras que las misiones de las otras órdenes religiosas, franciscanos, dominicos y agustinos, en todo el Extremo Oriente fueron españolas, y su centro vital Manila. La importancia y eficacia que tuvieron, correspondientes a la mayor potencia que sobre Portugal tenía España, así en número de misioneros como en abundancia de medios económicos y subsidios de todas clases, justifican la denominación de *Faro de cristiandad en Extremo Oriente* que se da a las Islas Filipinas. Inútil buscar este aspecto tan interesante de la empresa misionera de España en el mencionado P. Luis de Guzmán, ni en general en la literatura jesuítica, el cual aparece patente en la presente crónica del P. Marcelo de Ribadeneira, que en belleza de narración y estilo no es inferior a la del jesuita.

De Filipinas salen los franciscanos que van a China, llenos de fervor evangélico, y sin cuidarse de la acomodación misional entran en procesión cantando el *Te Deum*, por lo que fueron a dar a las cárceles de Cantón. Prolongaciones del convento franciscano de Manila son las expediciones misioneras de Tartaria, Cochinchina, Malaca, Siam y Camboja. La misión franciscana de Japón, que ocupa la segunda mitad del libro, y es con mucho la más emocionante y la mejor escrita, procedía también y era sostenida desde Filipinas. En su fundación intervino el gobernador Gómez Pérez Dasmariñas, quien, en contra de las pretensiones portuguesas, aunque en esa época (1593) estaba Portugal incorporado a España, juzgando que Japón pertenecía a la demarcación española, quiso hacer llegar a él su influencia, para lo cual mandó una embajada de franciscanos españoles, los cuales se quedaron en Japón fundando iglesias y bautizando, si bien con poco sentido de acomodación misionera, por lo que irritaron la susceptibilidad japonesa, que hizo alzarse las primeras 26 cruces de martirio en Nangasaquí el 5 de febrero de 1597, donde murieron seis franciscanos, tres jesuitas y otros cristianos japoneses, criados de los conventos de los frailes.

El problema de los dos métodos misionales, el rígido de los frailes, y el de acomodación de los jesuitas, yace latente en todas las páginas del libro. Aunque el superior de los franciscanos, San Pedro Bautista, mandó a sus frailes seguir el método de los jesuitas, que él mismo les pidió por escrito, lo mismo que hizo también con sus catecismos, confesionarios y libros de oraciones en japonés; sin embargo hace notar el

autor que "no era posible, sin notable detrimento de la fe, seguir el recato con que los padres de la Compañía vivían escondidos y vestidos como japoneses" (p. 398), y se fundaban los buenos frailes en que así se había hecho siempre con los indios de Perú, Méjico y Filipinas (1), como si fuese el mismo el caso del Japón, donde los misioneros no estaban apoyados y defendidos por las poderosas armas castellanas. Y en otro lugar: "Los padres de la Compañía, en obra, traje y manera exterior de proceder, se conformaron con los japoneses, para atraerlos mejor al conocimiento de la fe" (p. 593). Por el contrario, los que seguían el partido de los jesuitas, así japoneses como los muchos portugueses que residían en Nangasaquí y otras ciudades atendiendo a sus tratos y comercio, temblaban ante la excesiva confianza de los frailes: "Aquéllos, como no entendían, juzgaban por indiscreción la prudencia del cielo" (p. 405); y más abajo: "Predicaban los frailes con imprudente fervor o con sobra de él" (p. 431). Sin embargo, el mismo San Pedro Bautista, desencadenada ya la persecución y preso, ordenaba a fray Jerónimo de Jesús que se dejase crecer la corona y se quitase el hábito, y escondido quedase entre los cristianos, "porque si no es vestidos de japoneses no podrán quedar aquí" (p. 447).

De aquí se deduce el extraordinario interés del presente libro, por el que no merece sino plácemes su editor y la dirección de la colección "España Misionera". Y aunque de divulgación y dirigido al público culto en general, nada se hubiera perdido con tener en cuenta, o no olvidar al menos, la conveniencia de los estudiosos, por tratarse de un libro importante y raro, de difícil adquisición, lo mismo que algunos otros de los publicados. ¿Por qué no anteponele una introducción de más enjundia y valor histórico, y cuidar mejor la parte técnica, y dotarle de buenos índices? De este modo, sin aumentar apenas el volumen, y sin perjuicio de los que comprenden el libro para su solaz e ilustración, se prestaría un buen servicio a la ciencia y a la investigación.

F. MATEOS. S. J.

CHAMPAGNE, JOSEPH-ETIENNE, O. M. I., *Manuel d'action missionnaire* (Ottawa, 1947) 23 x 15 cm., 843.

Libro de texto, o mejor dicho, de estudio para seminaristas y escolasticados; libro además que puede servir de fuente y cantera para círculos y predicación misional y de manuductor de quienes se consagran al apostolado entre los no católicos o disidentes; a lo que, por el carácter práctico y por el medio en que viven los lectores directamente buscados, los del Canadá, se dedica singular atención y espacio, más del usual en los Manuales de Misionología. Empieza por definir la misión según textos pontificios o de la Congregación de Propaganda, los más autorizados sin duda; síguese la descripción del mundo o países de misiones, con estadísticas, un poco atrasadas, lo reconoce el autor, por los trastornos de la guerra, y con la organización de la jerarquía eclesiástica. Viene luego la historia compendiosa de las principales religiones no cristianas de Asia y Africa, con parte de Europa, por lo que atañe al mahometismo; nacimiento, desarrollo, doctrina; es ciertamente de lo mejor en el libro, por la claridad y brevedad.

Síguese la expansión misional, desde la Edad Media, por todo el mundo; aquí notamos que corre muy aprisa en lo relativo a la evangelización española, que fué casi única, con la portuguesa, durante siglos; y sin comparación la más fructuosa; se advierte al autor imbuído por la leyenda de la crueldad y avaricia de los conquistadores, que la tuvieron

algunos, pero no en la generalidad y grado de otros, en quienes se calla ese aspecto. Se entiende la información escasa por la bibliografía: sólo dos citas españolas recuerdo haber visto, una de Acosta y otra de Solórzano Pereira. Y de misioneros aparecen los nombres únicos de Ramón Lullio, San Francisco Javier y Las Casas.

La segunda parte desarrolla con bastante amplitud los fundamentos teológicos de la misión: la Escritura, la Tradición y las verdades dogmáticas que fundan el reino universal de Cristo y la vocación de todas las gentes a la fe. Esta parte es la que más puede servir en la predicación y círculos de estudios misioneros, por la copia de materiales bien tratados. La tercera parte es mezcla de doctrina e historia: la cooperación general a la obra misionera, y las instituciones para ello nacidas; las obras pontificias y otras de carácter local o circunscrito a determinadas actividades; de esto, fuera de obras para ciertas misiones de Institutos religiosos, que fomentan su ayuda espiritual y económica, poco o nada tenemos los españoles. y lo que trae el autor enseña mucho. La cuarta parte, importantísima en tierras de diversos credos, para nosotros es de escasa utilidad práctica: la misión o apostolado entre disidentes, protestantes; necesidad de atraerlos, preparación del misionero, sistemas de atracción, caminos por donde llegan a la fe, arte para defenderlos y conservarlos. Y termina con un resumen de la historia de las misiones protestantes desde el siglo XVII a nuestros días; datos curiosos.

El libro, bien trabajado, con claridad, dentro de la concisión, con espíritu verdaderamente misionero. Por algo el autor pertenece al Instituto de Oblatos de María Inmaculada, que cabalmente en el Canadá tienen espléndidas misiones.

C. BAYLE, S. J.

ALONSO, MARTIN. *Ciencia del lenguaje y arte del estilo*.—M. Aguilar (Madrid, 1947) 4.268.

La obra es una pequeña enciclopedia, planeada según el sentido de terminado en su título; libro que está llamado a tener calurosa aceptación y que rendirá, a no dudarlo, positivos frutos en el público amante de las letras. Consta de varias secciones, acertadamente concebidas desde el punto de vista del lenguaje y del estilo. Hay en él filosofía del lenguaje, gramática histórica, preceptiva redaccional, historia y crítica literarias, educación estética del estilo, etc., etc. Hasta se brinda un valioso *Vocabulario de sinónimos e ideas*, como apéndice (p. 783-1.195).

Contiene exposiciones sugerentes y luminosas, como la de la imitación y el plagio; los límites entre la moral y el arte; la oratoria sagrada, a ejemplo de Jesucristo, etc. En el aspecto histórico, posee perfiles de crítica literaria, de acabada precisión. Tiene además la ventaja y acierto positivo de provocar reacciones activas de elaboración de parte de los lectores y estudiosos. Aun los escritores formados gustarán de caer en la cuenta del mecanismo redaccional y estilístico que a diario ellos practican.

Fácil cosa sería, en comprobación de lo que vamos afirmando, escoger un ramillete de observaciones y consejos de suma oportunidad; como cuando se formula la norma de la difícil sencillez, con la receta de Azorín: "Colocad una cosa después de otra"; o se advierte, en otra parte, que "el orden de las palabras se gobierna más por el interés psicológico que por la estructura gramatical"; o se subraya el valor de la imitación en literatura diciendo: "una gran parte de los que profesan

la literatura no ven con sus ojos, sino a través de los ajenos"; y en punto a originalidad se aconseja: "¿Queréis parecer originales? Que el sentido común os inspire; siempre diréis algo nuevo"; como también: "Lo mejor de una obra no es lo que está en ella, sino lo que de ella se escapa", etc.

Si se nos permite poner algún leve reparo, el profesor que maneje este libro sabrá hacer distinción entre ciertos autores que se aconsejan, desde el punto de vista moral. El lector, asimismo, no dará valor canónico a la afirmación de la página 403, sobre que Santa Teresa haya sido declarada "Doctora de la Iglesia".

J. MADDOZ, S. I.

SARABIA, R., C. SS. R., *Maribel, el Angel de Trujillo*.—Editorial Perpetuo Socorro (Madrid, 1947) 148.

Siempre se leen con agrado los relatos de santidad de los pequeños héroes; y como héroe podemos llamar a la pequeña Maribel de Trujillo, será consecuencia obligada tomar con gusto entre las manos el librito —pequeño también— que el P. Sarabia nos ofrece. En él, con estilo sencillo, pero encantador y atrayente, nos sitúa en varios episodios de la heroica vida de esta niña que a los pocos años juntaba una santidad perfecta. Va el librito dirigido a los niños y niñas—de quienes es tan amante el P. Sarabia—y se acomoda a su estilo y manera de pensar.

Maribel es una de esas niñas que desde pequeñita se manifiesta atenta con los suyos, cariñosa con los extraños, buena con todos, devota de la Virgen, pladosísima con Dios. No tiene cosas extraordinarias, pero sí la perfección que corresponde a su edad. Es como un angelito que pasa por la tierra sembrando semillas de cielo y arrastrando los corazones hacia la patria eterna.

La lectura de este librito creemos que podrá hacer mucho bien, no sólo a los pequeños lectores, a quienes va encaminado, sino a muchas madres, que en estas páginas encontrarán el secreto de la felicidad en la educación de los hijos, y comprenderán cómo la virtud que de pequeños aprenden en el hogar y en la escuela selecta será su sostén en las horas trágicas de la vida, que muchas veces se presentan ya en los primeros pasos de la infancia.

FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

PITARQUE SERRANO, FELIPE, *La cuestión social, solución*.—Imp. Blanch (Tortosa, 1947) 541.

A una palabra podríamos reducir la gratísima impresión que produce la lectura de este libro: la simpatía. Un sacerdote ejemplar, el Sr. Arcipreste de Tortosa, nos da un testimonio de su laboriosidad en este libro, en el que ha resumido el fruto de muchas y reposadas lecturas de cuestiones sociales, adoptando una división y una ordenación tal de la materia que hace su lectura agradable y provechosa, y en ello consiste precisamente su sencilla originalidad. Simpatía por la unción sacerdotal que perfuma todas las páginas, por el amor que demuestra para con el pueblo y los humildes, por los acentos de moderación y de sensatez con que va desarrollando los conceptos, por el hondo espíritu cristiano y amor a la Iglesia que se respira.

A uno ya algo versado en cuestiones sociales le podrá parecer el libro nimio en las divisiones, repeticiones y citas de documentos sociales; en

cambio, los que comienzan a asomarse en el campo embrollado de lo social, encontrarán una sana y bien documentada orientación sobre todas las cuestiones que afectan al problema social en sentido estricto, como también será de utilidad este libro para los que se preparan o dedican al apostolado social.

En la primera parte, compuesta de doce capítulos, se estudian conceptos generales sobre la cuestión social, su significado e importancia, sus dificultades, existencia, causas y naturaleza. La primera sección de la segunda parte expone las soluciones falsas al problema social, el liberalismo en general y el económico en particular, el socialismo y el comunismo; a cada uno de estos sistemas le sigue su oportuna refutación. La segunda sección de la segunda parte, aunque repite algunos conceptos ya explicados, expone orgánicamente la solución verdadera a base de las realizaciones de la doctrina de la Iglesia sobre las tres grandes cuestiones de la propiedad, el trabajo y el salario, sobre las asociaciones profesionales, virtudes sociales, intervención del Estado, deberes y derechos de obreros y patronos; a ello le precede un hermoso y claro estudio sobre el valor social del Evangelio y la historia social de la Iglesia. Concluye el libro un apéndice sobre el pensamiento y realizaciones sociales del Estado español.

La iniciativa de este libro sólidamente cristiano de tan celoso sacerdote merece nuestra cordial enhorabuena, y quiera Dios que sobre todo a nuestros seminaristas sea muy útil cuando se den al estudio de la cuestión social.

MARTÍN BRUGAROLA, S. J.

LOETSCHER, ANTÓN, S. M. B., *El joven obrero*. Trad. del Dr. D. Antonio Sancho.—Ediciones Studium (Madrid, 1947) 152.

Se registra hoy en España un movimiento consolador de formación profesional: el Estado, la Obra Sindical de Formación Profesional, diversas instituciones religiosas, van sembrando las poblaciones españolas de escuelas de formación profesional, lo cual no deja de ser prometedora no sólo para el porvenir económico y la elevación cultural de la juventud trabajadora, sino para los destinos religiosos del mundo obrero. Mientras hace pocos años se podía decir que los obreros especializados que tenían más influencia entre la masa pertenecían al marxismo, hoy tenemos que muchos jóvenes especialistas y dirigentes de mañana reciben en estas escuelas una intensa formación profesional y religiosa.

El presente librito del P. Loetscher viene a ofrecer una valiosa ayuda a estas escuelas: se podría denominar manual de ascética del trabajo del joven aprendiz; para él sobre todo está escrito. En estilo claro, sencillo, anecdótico, se van desarrollando los conceptos generales acerca del trabajo que el joven ha de asimilar. Su objetivo es coadyuvar a que sea una realidad la ilusión de que muchos trabajadores sean perfectos cristianos y a la vez oficiales eminentes en su oficio.

La primera parte es un tratado acerca de la filosofía cristiana del trabajo: las características del trabajo divino se aplican al trabajo humano; delicada y amenamente se exponen los conceptos del trabajo como mandamiento de Dios, como penitencia, como bendición, como instrumento de lucro, como actividad social, como acto de caridad. En la segunda parte, más concreta, se trata ya de la vida profesional, de la elección de la profesión y de las cualidades requeridas para ella, con las ventajas de todo orden que se siguen de una intensa instrucción profesional. Especialmente interesante es el capítulo destinado al aprendiz, en que se le enseña

amorosamente el modo de hacer frente a las dificultades que surgen a los principios, las virtudes peculiares que tienen que ejercitar. Finalmente se le recuerda que no cese en la formación ulterior después del aprendizaje. Unos ejemplos de jóvenes obreros que con esfuerzo y perseverancia llegaron a las más altas cumbres cierran esta obrita, que recomendamos a los centros de formación profesional.

MARTÍN BRUGAROLA, S. J.

CARDOSO, JOAQUÍN, S. I., *Cuatrocientos novelistas bajo el prisma del dogma y la moral católicos*. Buena Prensa (México, 1946) 238.

Nota el autor en su advertencia preliminar que su trabajo ha sido unír a sus propios juicios, "que forman una pequeña parte", los de otros críticos eminentes, especialmente del francés Abate *Bethléem*. Muy útil es su prólogo sobre "la prohibición de los malos libros", en el que explica el alcance de la prohibición de los libros incluidos en el *Index*. En general juzgamos acertadas sus calificaciones de los diversos autores, aunque es de lamentar que con frecuencia los juicios sean tan someros y sólo se mencionen algunas de sus obras, no siempre las más leídas; a veces ni una sola se menciona, p. e., del famoso novelista pornográfico, tan leído, por desgracia, y ahora refugiado en México, Zamacois. Asimismo nos duele que el P. Cardoso se haya contentado con dar el juicio sobre 400 novelistas, dejando a tantos otros de ahora muy leídos, cuyo nombre no aparece ni siquiera citado. Es de las obras que se recomiendan por sí solas.

M. Q.

HERRERA, ENRIQUE, S. I., *Norteamérica al día. Memorias de un viajero español*.—Ediciones "Studium" de Cultura (Madrid, 1946) 181.

Libro curioso, sugestivo y alceccionador es este del P. Herrera, en el que describe las impresiones de su largo viaje por los Estados Unidos de Norteamérica, sobre todo, desde el punto de vista de la vida educacional católica de aquel inmenso país. Su plan no es el de relatar al por menor los elementos que constituyen el complicado engranaje de las Escuelas Primarias, *High Schools*, *Colleges* y Universidades estadounidenses. Sin embargo, a lo largo de la narración, algo se dice de eso; lo suficiente para formarse alguna idea de la pacífica labor llevada a cabo por los católicos americanos bajo la libertad y respeto que les otorgan las autoridades estatales. El autor ha logrado dar una luminosa visión de conjunto por el crecido número de centros de educación que hace pasar ante los ojos del lector. Es un panorama que impresiona más por la extensión del todo que por la profundidad de cada una de sus partes. Las amenas páginas de este libro, dictadas por el más acendrado patriotismo, se leen con agrado y facilidad. Son instantáneas tomadas de la realidad en viaje rápido a cada uno de los centros, que gustan por la espontaneidad con que están escritas.

J. OLAZARÁN, S. I.